

SUMARIO

Nº. 64 ABRIL DE 1926 Año XII

CONCURSO MUNICIPAL DE ANTEPROYECTOS
PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS COLEC-
TIVAS ECONOMICAS.

Arq. FERMIN H. BERETERVIDE - Primer premio a
los proyectos: Barrios: Chacarita, Palermo y Flo-
res, correspondientes a los Lemas; "Alfa" "Beta"
y "Gamma".

Arqs. ERNESTO E. VAUTIER y ALBERTO PRE-
BISCH - Segundo premio. Lema "Ultra" del pro-
yecto Barrio Chacarita.

Arqs. VICTOR A. VILLANUEVA y PELAYO SAINZ
Segundo Premio. Lema "Sun" del proyecto Barrio
Palermo.

Arqs. A. BILBAO LA VIEJA y BENZ - Segundo
Premio. Lema "Flores" del proyecto Barrio Flores.

Arqs. BIRABEN y LACALLE ALONSO - "Casa Pri-
vada" propiedad del señor Hector Bozetti.

Arq. ALEJANDRO CHRISTOPHERSEN - "Salpicón
Profesional".

Arq. VICTOR JULIO JAESCHKE - "Valor de los lo-
tes edificables conforme a sus dimensiones y
proporciones" (Continuación).

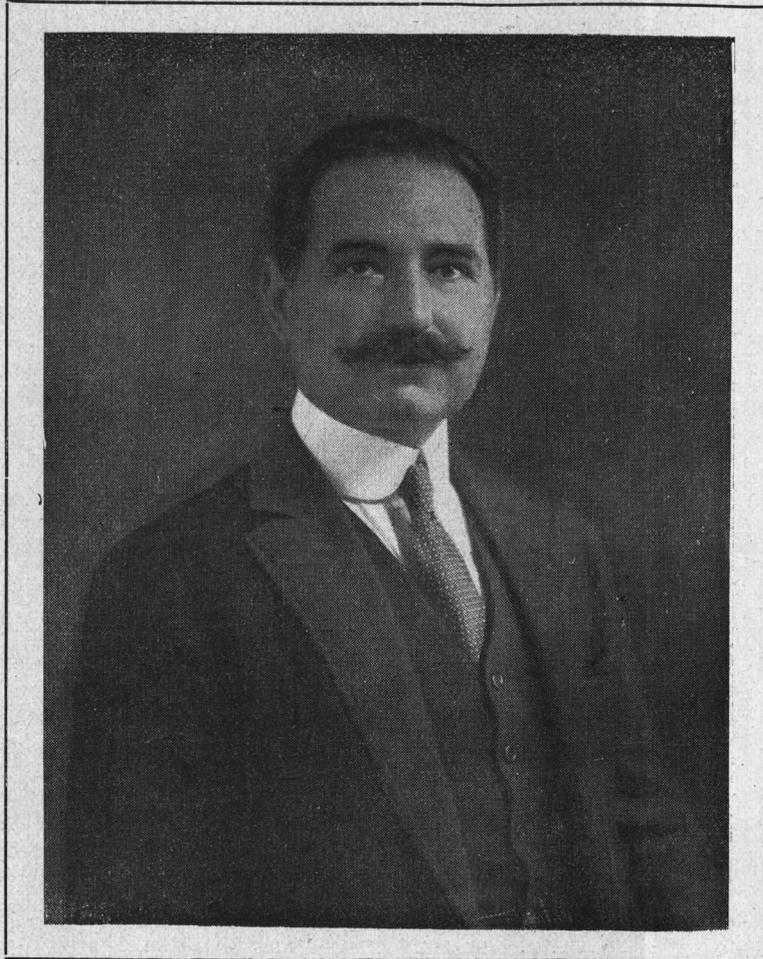
Arq. ARTURO PRINS - "Las Catacumbas de Roma".
(Conclusión).

Ing. BARTOLOME FERRO - Profesor de la Escuela
de Arquitectura - "Hormigón Armado" - Cálculos
de algunas estructuras, reglas prácticas y aplica-
ciones. (Continuación)

ESCUELA DE ARQUITECTURA

FRANCISCO F. LANDA - "Una Biblioteca Pública"
III curso de Arquitectura. Profesor René Karman.

COTIZACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION



NUESTROS PROFESORES

EL INGENIERO DON ICILIO CHIOCCI PROFESOR DE "CONSTRUCCIONES"
TERCER CURSO, MATERIA A LA QUE SE DEDICA CON ENTUSIASMO E
INTERES Y QUE DICTA DESDE EL AÑO 1915.



Concurso Municipal de Anteproyectos para la Construcción de Casas Colectivas Económicas



UNA vez más el fallo de un concurso exterioriza en forma encomiástica la buena preparación que poseen los arquitectos egresados de nuestra Escuela y el espíritu de trabajo que los anima.

Sin entrar en comentarios sobre las condiciones de los 43 proyectos presentados, que la falta material de espacio nos impide hacer, nos limitamos a manifestar que el jurado que formaban los señores ingeniero Antonio Reuelto, Director General del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad; ingeniero Sebastián Ghigliazza, Director General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación; del doctor Abel Zubizarreta, Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, y del arquitecto V. Raúl Christensen, representante de la Sociedad Central de Arquitectos, actuando como secretario el arquitecto Bruno O. Fritzsche, después del meditado estudio que las condiciones de los temas imponía, se pronunció el 31 de enero del corriente año, adjudicando los premios establecidos en las bases, de la siguiente forma:

Barrio Chacarita.— *Primer premio:* Al proyecto presentado con el lema «Alfa», del que resultó autor el arquitecto F. H. Beretebide.

Segundo premio: Al proyecto presentado con el lema: «Ultra», del que resultaron autores los arquitectos Ernesto E. Vautier y Alberto Prebisch.

Barrio Palermo.— *Primer premio:* Al proyecto presentado con el lema: «Beta», del que resultó autor el arquitecto F. H. Beretebide.

Segundo premio: Al proyecto presentado con el lema «Sun», del que resultaron autores los arquitectos Víctor A. Villanueva y Pelayo Sainz.

Barrio Flores.— *Primer premio:* Al proyecto presentado con el lema «Gamma», del que resultó autor el arquitecto F. H. Beretebide.

Segundo premio: Al proyecto presentado con el lema «Flores», del que resultaron autores los arquitectos Bilbao la Vieja y Benz.

La REVISTA DE ARQUITECTURA, al dar cuenta del veredicto del jurado se complace en expresar al arquitecto Fermín H. Beretebide sus felicitaciones por el triunfo alcanzado en este certamen, en que sus trabajos han sido acreedores a los primeros premios. Así mismo extiende su felicitación a los Arquitectos: Ernesto E. Vautier y Alberto Prebisch — Víctor A. Villanueva y Pelayo Sainz — y A. Bilbao la Vieja y Benz — distinguidos con los segundos premios.

Con el fin de que el distinguido lector pueda estudiar los proyectos que publicamos, transcribimos para su mejor orientación las bases estatuidas para este certamen.

BASES

I. CONDICIONES GENERALES

Artículo 1.º — El D. E. de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto por Ordenanza de fecha 30 de diciembre de 1924, llama a concurso para la presentación de anteproyectos, para la construcción de tres casas colectivas de viviendas económicas, a erigirse en los terrenos cuya ubicación y dimensiones detallan los planos respectivos.

Art. 2.º — Pueden tomar parte en cada uno de estos certámenes los profesionales radicados en el país que reunan las condiciones exigidas por el Reglamento General de Construcciones.

Los concursos quedarán clausurados el día 31 de diciembre del corriente año, a las 15 horas.

Art. 3.º — Los planos y demás documentos solicitados deberán entregarse en la Inspección General de Arquitectura (D. O. P.), Avenida de Mayo 525, 4.º piso, bajo lema y acompañados de un sobre cerrado y lacrado, conteniendo el nombre y dirección del autor o autores de los mismos.

La Inspección General de Arquitectura extenderá un recibo por cada proyecto que se presente.

Los concurrentes podrán remitir cuantos proyectos deseen pero no serán aceptadas variantes de un mismo proyecto.

Art. 4.º — Los trabajos presentados serán sometidos al dictamen de un jurado constituido de la siguiente manera:

El Director General del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, como

presidente, el Director General de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública y un representante de la Sociedad Central de Arquitectos.

El jurado podrá declarar desierto el concurso. Su fallo será inapelable.

Art. 5.º — Créanse tres primeros premios y tres segundos, a otorgarse en cada uno de los concursos.

Los autores de los trabajos premiados con el primer premio serán encargados de la dirección de las obras y tendrán un cuatro por ciento (4 o/o) sobre la totalidad de los trabajos a su cargo, en concepto de honorarios.

Los que obtengan los segundos premios recibirán diez mil pesos moneda nacional (pesos 10.000 m/n.), quedando los planos de propiedad municipal.

Además todos los autores presentes al concurso conservan el derecho de reproducción conforme a las garantías previstas por las Leyes Nacionales 7091 y 9510.

Art. 6.º — Dado el fallo por el jurado los proyectos presentados a los concursos serán expuestos al público durante 10 días en el local que oportunamente se designará.

Art. 7.º — Los proyectos no premiados deberán ser retirados por sus autores con la presentación del recibo, dentro de los quince (15) días a contar de la fecha de clausura de la exposición.

Art. 8.º — A la única prueba de que constan estos concursos, deberán los concurrentes presentar:

- a) Plantas en escala de m. 0.005 por metro;
- b) Elevación general de la fachada principal, en escala de m. 0.005 por metro;
- c) Detalle de un tramo de la fachada principal, en escala de m. 0.01 por metro, como asimismo un detalle de departamento tipo, a la misma escala;
- d) Un corte en escala de m. 0.005 por metro;
- e) Una memoria descriptiva, de un máximo de 4 páginas de papel de oficio, escrita en máquina, (con espaciada número 2 o núm. 3) conteniendo sumariamente las características que la naturaleza de los planos no permitan acusar y el cálculo completo de la superficie cubierta y costo de la obra en razón de la aplicación del precio unitario estimado como valor de dicha superficie, considerados las características del anteproyecto y la naturaleza de los materiales a emplearse.

Los planos serán ejecutados en una sola tinta.

El valor máximo a invertirse en las obras no podrá exceder la cantidad de \$ 1.878.580 m/n., entendiéndose comprendida en ella el monto de los honorarios fijados como pago del primer premio y la cantidad de \$ 10.000 m/n., fijados como importe del segundo premio, conforme a lo dispuesto en el Art. 5.º

Todo documento que presentare algún concurrente y que no estuviera comprendido en la anterior enumeración será rechazado por el jurado sin más trámite.

Art. 9.º — Todo concurrente tiene derecho a solicitar del jurado, durante treinta días, a contar de la fecha en que sean dadas a publicidad estas bases, las aclaraciones que estime necesarias para la mejor comprensión e interpretación de las mismas.

Pero las respuestas que estos pedidos impongan, una vez evacuadas por el jurado, serán hechas públicas por su inserción en el «Boletín Municipal», debiendo aceptarse esta publicación como única respuesta a los mismos.

CONDICIONES ESPECIALES

Las casas colectivas motivo de los presentes concursos se levantarán en los terrenos de propiedad municipal cuyos planos se acompañan, debiendo los concurrentes tener muy en cuenta para la confección de sus proyectos las características de orientación, altimetría y resistencia de los dichos terrenos.

Cada casa será proyectada para alojar un número de 90 a 100 familias, más o menos, cuyo número de hijos se considera de cuatro, como promedio, debiéndose tener en cuenta en la distribución de espacios y comodidades la existencia de familias con dos, cuatro o seis hijos.

De donde resulta un cálculo de población, por casa a erigirse, de 180 a 200 adultos y 360 a 400 niños.

Los departamentos de las tres categorías correspondientes a los tres tipos de familias ya descriptos se ejecutarán parcialmente en la planta baja, con una altura libre no inferior a tres metros y cincuenta centímetros y en los pisos altos tres metros de altura libre interior como mínimo.

La planta baja contendrá, además, locales a la calle, destinados a pequeños negocios, cocinas económicas, talleres, lavaderos, etc., y casa del encargado con despacho para la atención de los inquilinos y público en general.

La composición y distribución de los edificios se hará, en cada caso, tratando de reservar, para entradas, circulación, iluminación y aireación un espacio libre del 50 %, por lo menos, de la superficie de los terrenos, y suprimiendo en lo posible los pozos de aire y los corredores cerrados.

El programa de comodidades de los departamentos tendrá dos, tres, cuatro o más habitaciones según las necesidades de las familias-tipos explicadas, y además una cocina y un baño conteniendo bañera, lavatorio y w. c. a pedestal.

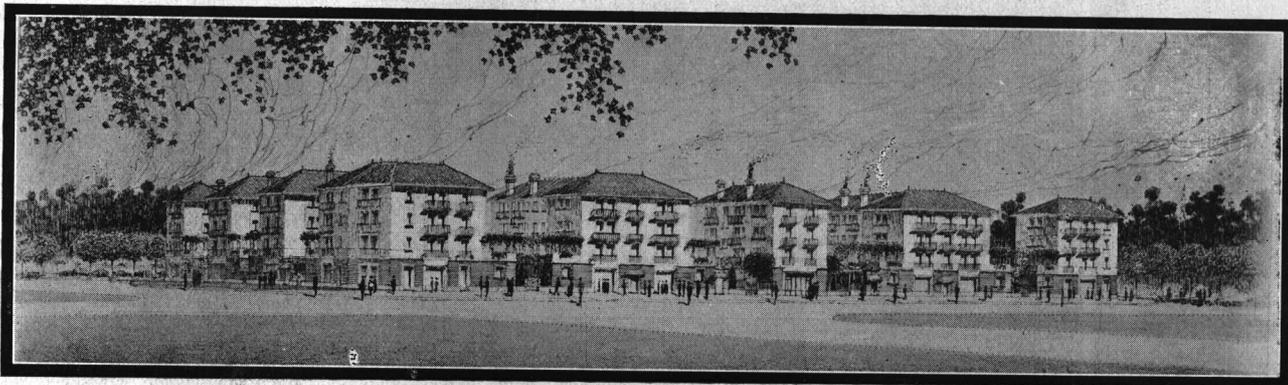
El número de escaleras se calculará tratando de que cada una sirva un número pequeño de habitaciones; sus tramos serán, en lo posible rectos, con descansos y escalones que no excedan de 0.16 mts. de altura.

Para la edificación se utilizarán formas

simples, estéticas y racionales con supresión total de motivos exclusivamente decorativos.

Serán estudiadas las calles y jardines interiores.

Los departamentos y locales de negocios y otros fines, serán proyectados de acuerdo a las costumbres y comodidades exigidas por el común de la población. Contendrán todo lo necesario relativo al servicio de agua corriente, desagües pluviales y cloacas, alumbrado eléctrico, gas para cocinas y evacuación de residuos y desperdicios por piso y recolección de los mismos en la planta baja.



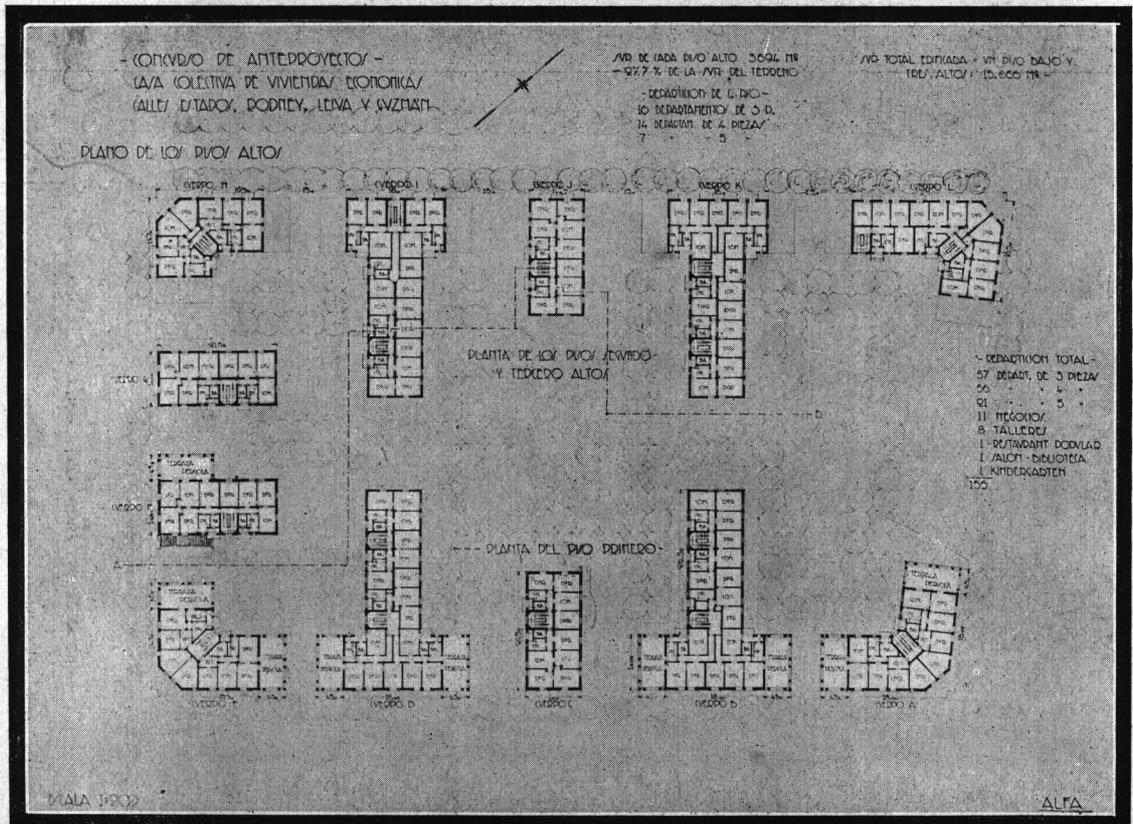
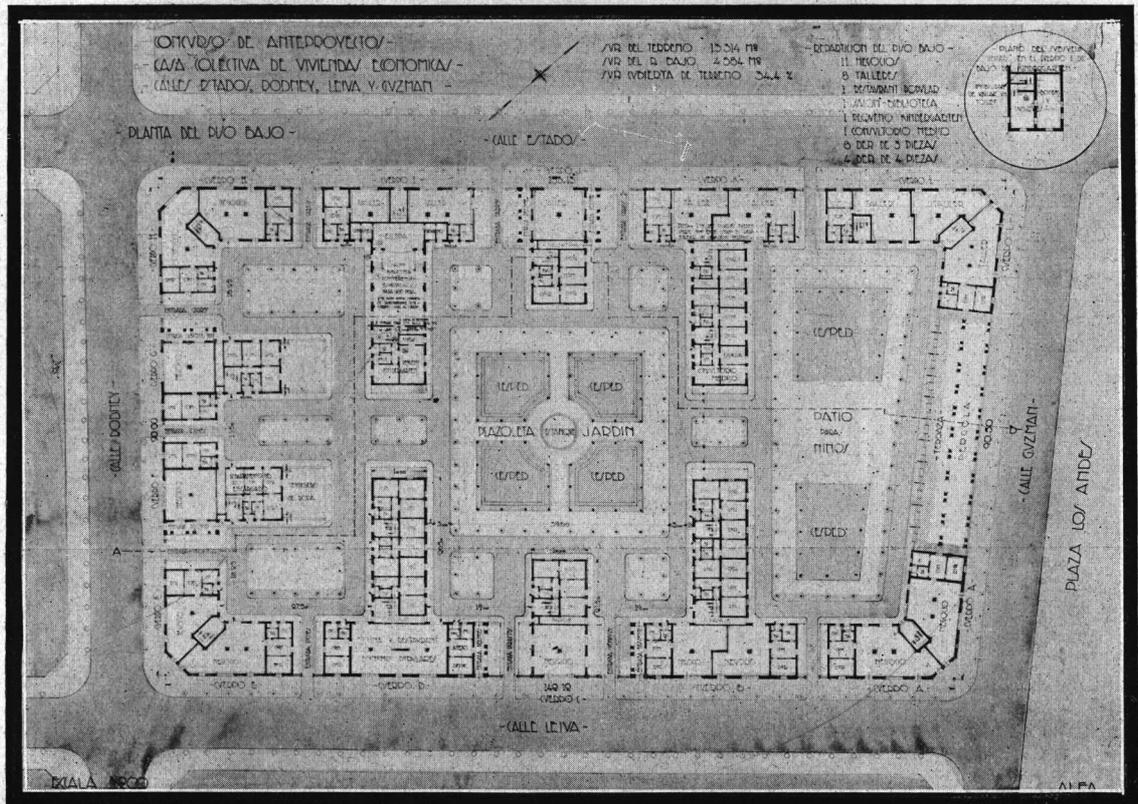
*Barrio Chacarita
Lema "Alfa"
Primer Premio*

*Perspectiva del conjunto
Arq. Fermín H. Beretelide
(S. C. de A.)*

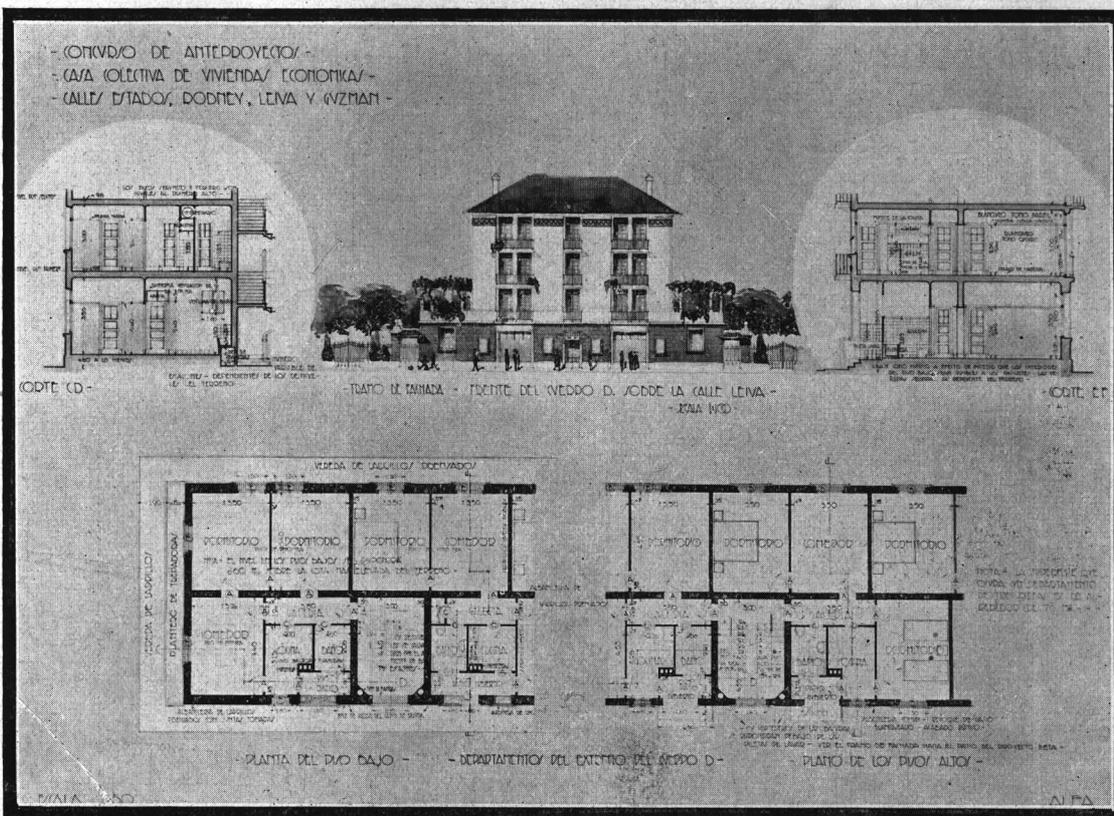
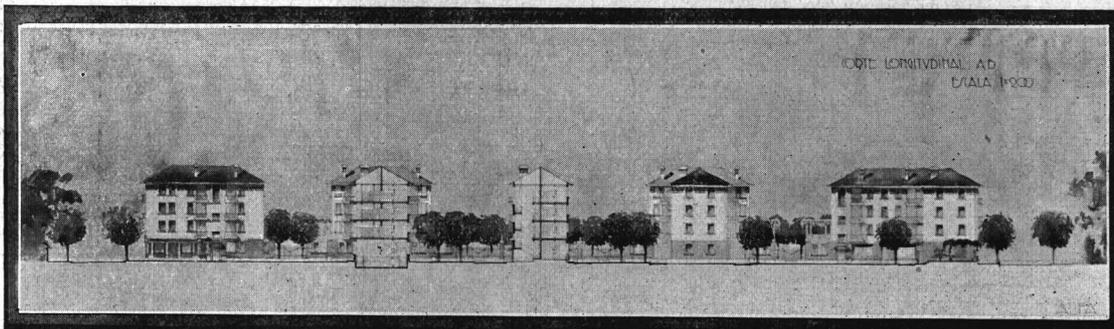
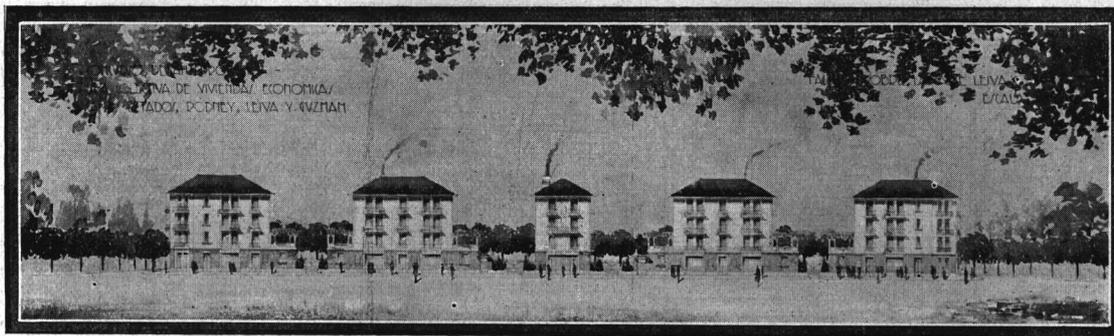


Barrio Chacarita

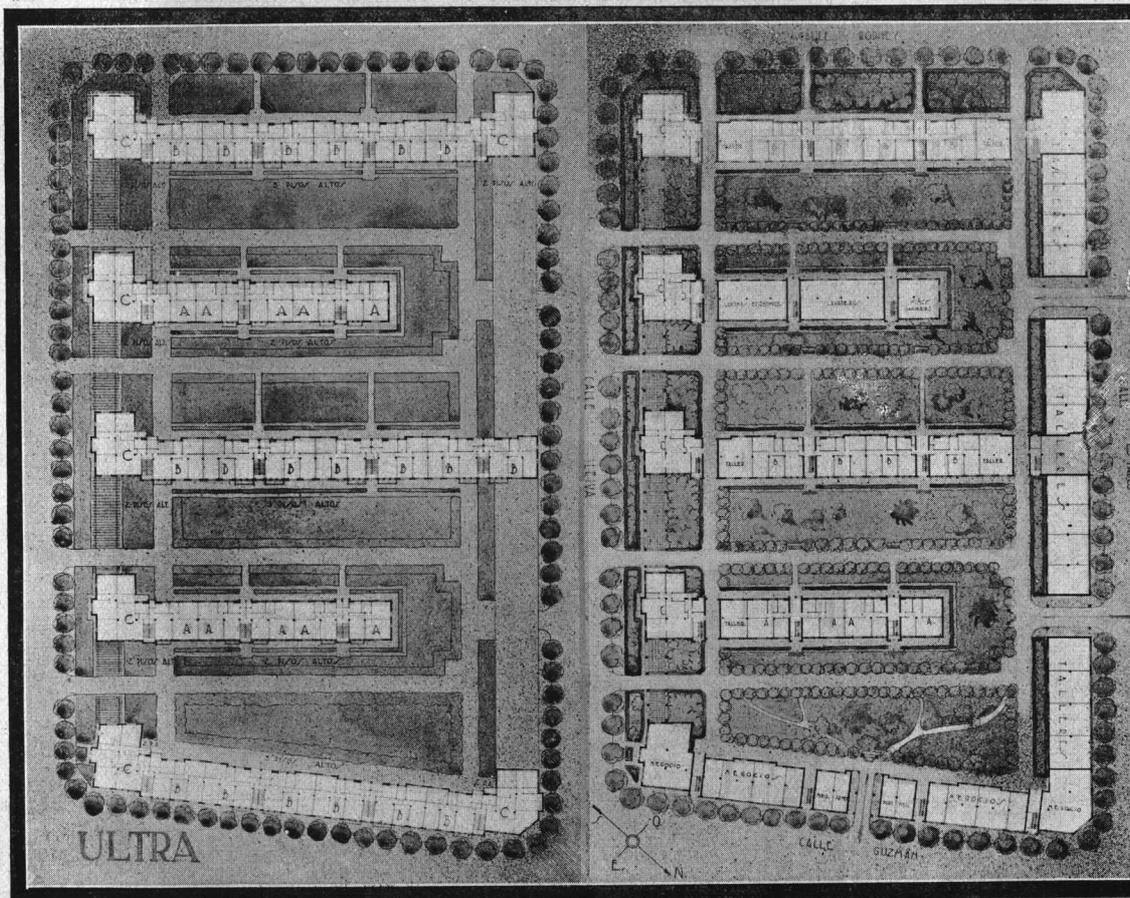
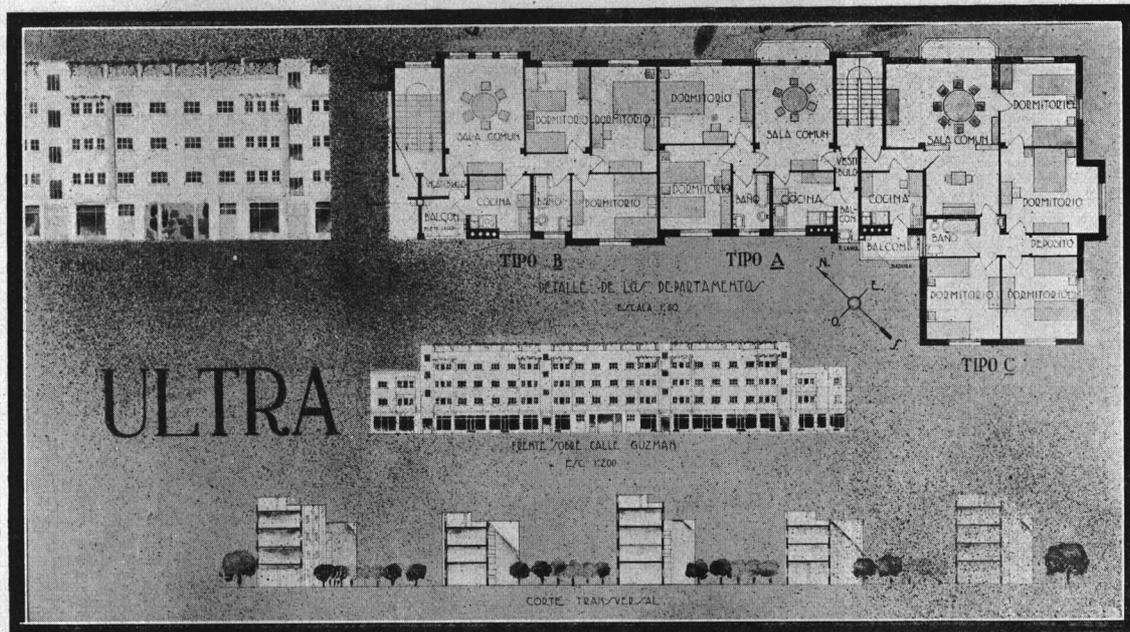
Primer Premio



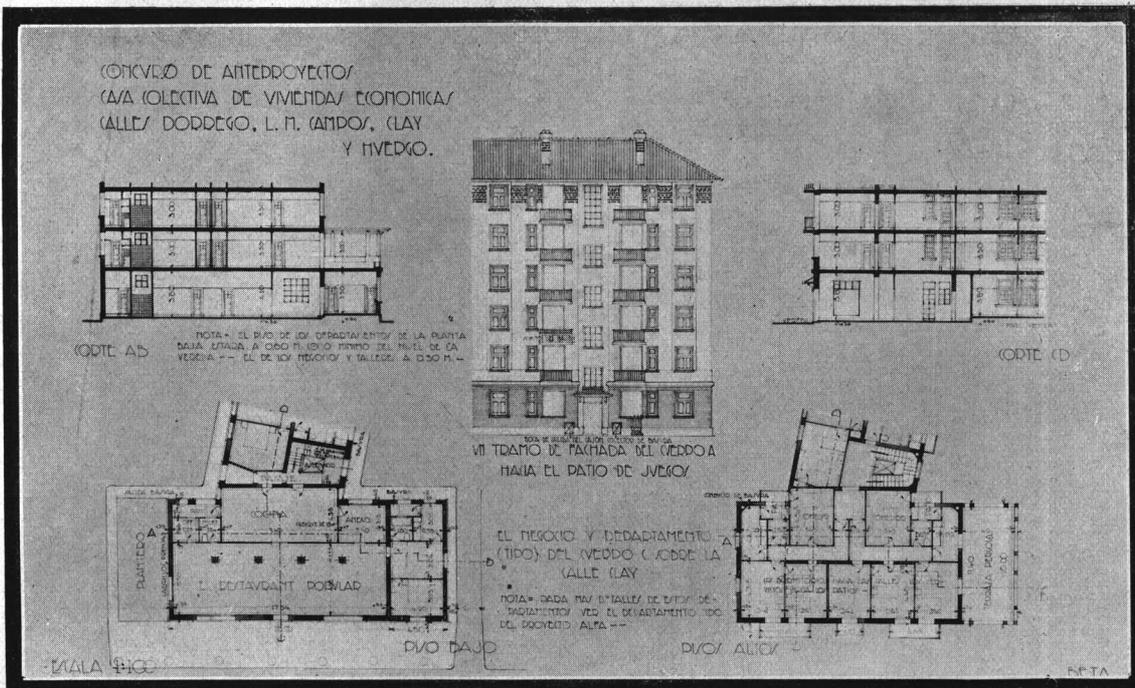
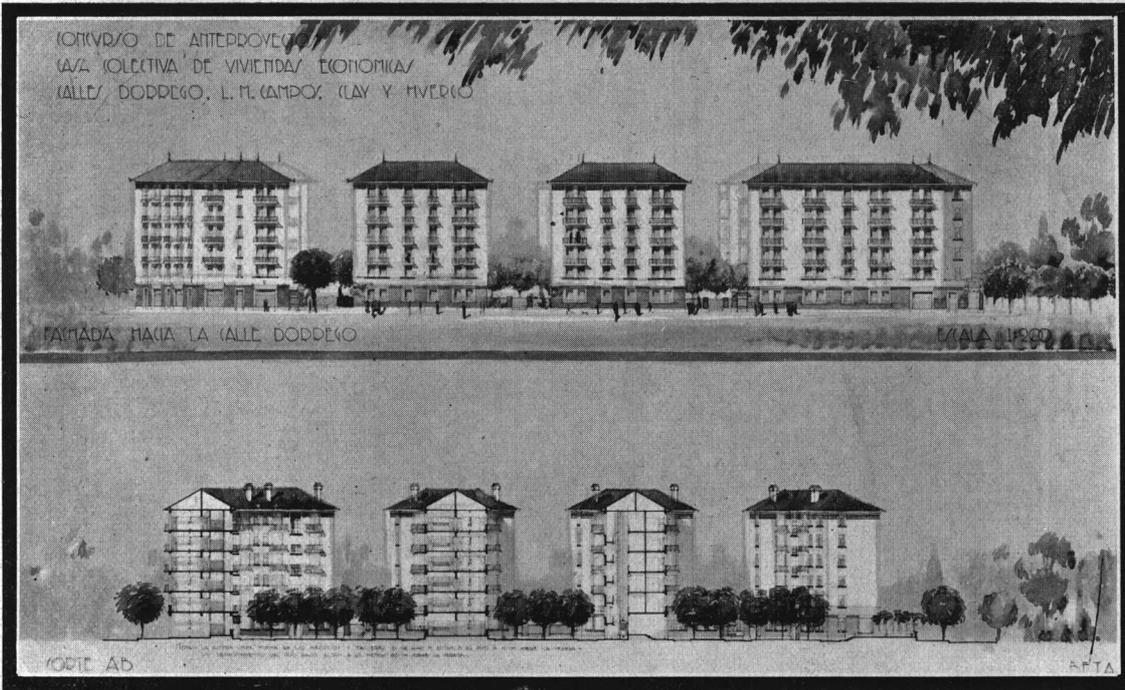
LEMA: "ALFA" ARQ. FERMIN H. BERETERBIDE. - (S. C. DE A.)



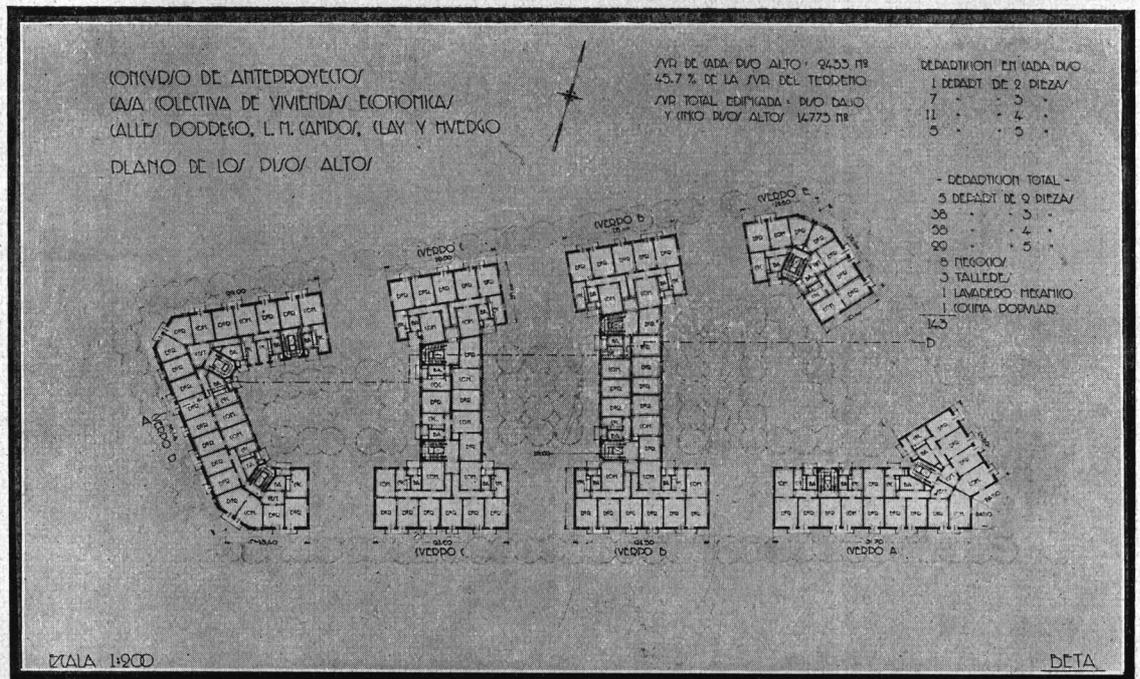
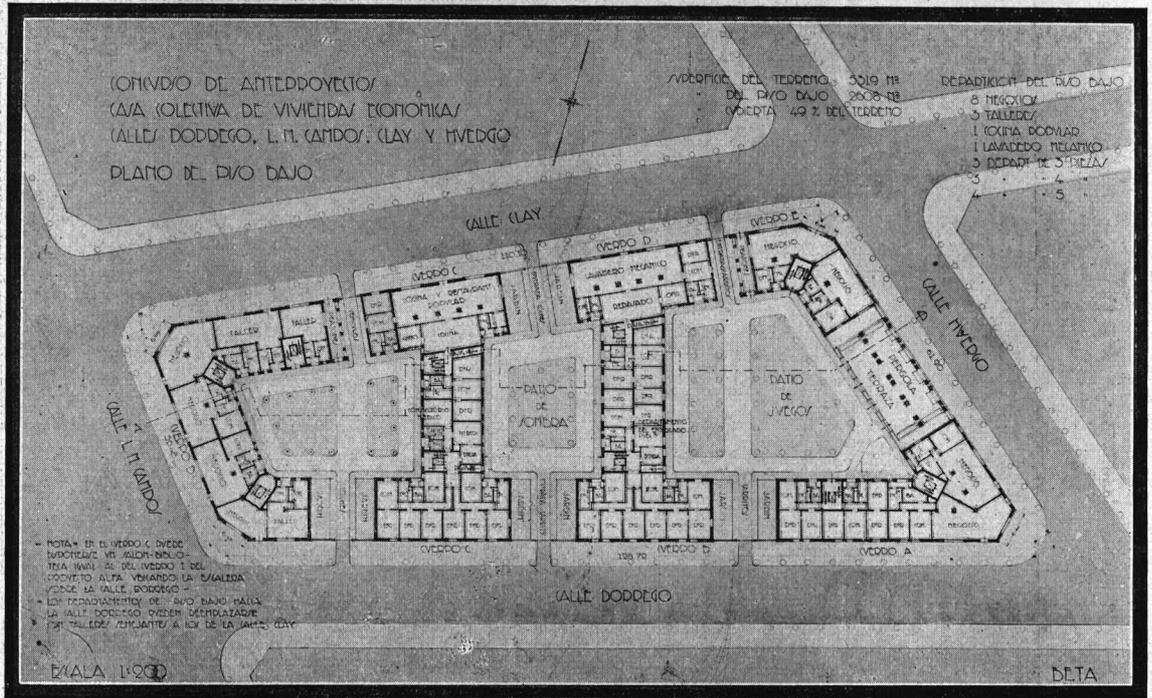
LEMA: "ALFA" ARQ. FERMIN H. BERETERBIDE. - (S. C. DE A.)



LEMA: "ULTRA" ARQS. ERNESTO E. VAUIER Y ALBERTO PREBISCH. (S. C. DE A.)



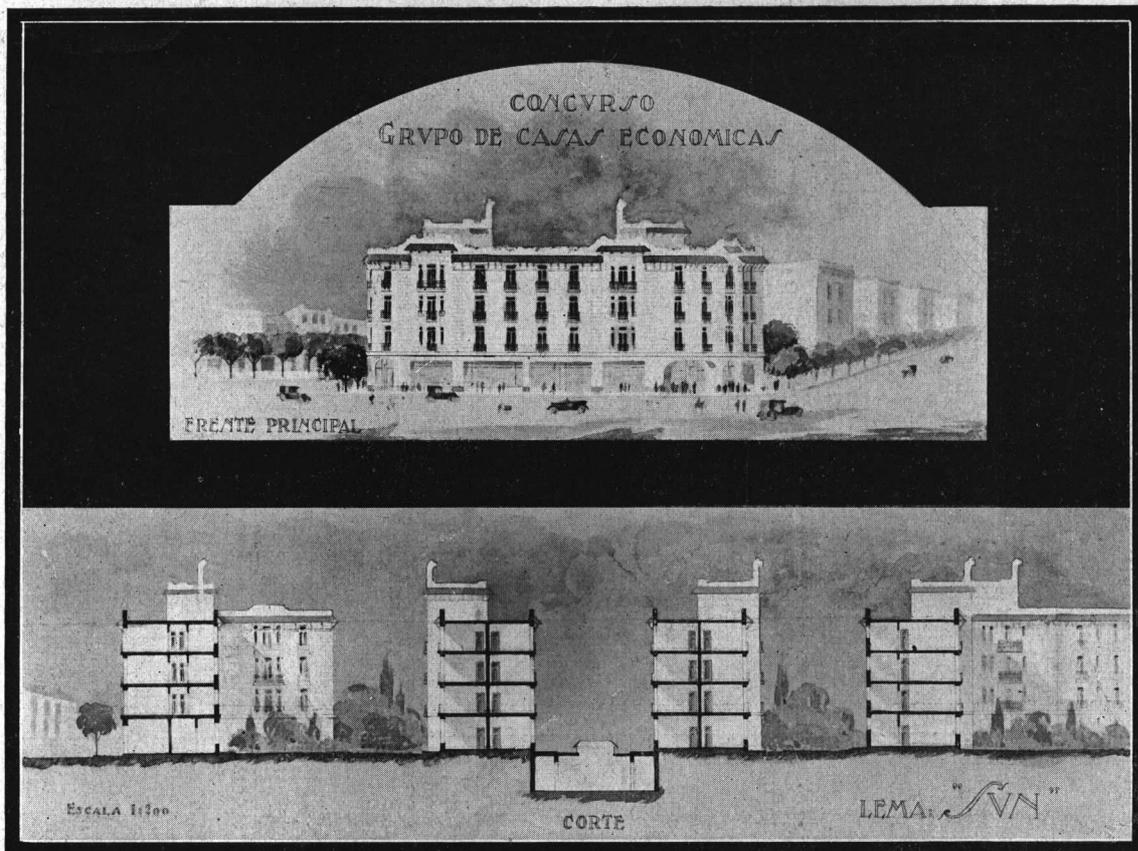
LEMA: "BETA" ARQ. FERMIN
H. BERETERBIDE. - (S. C. DE A.)



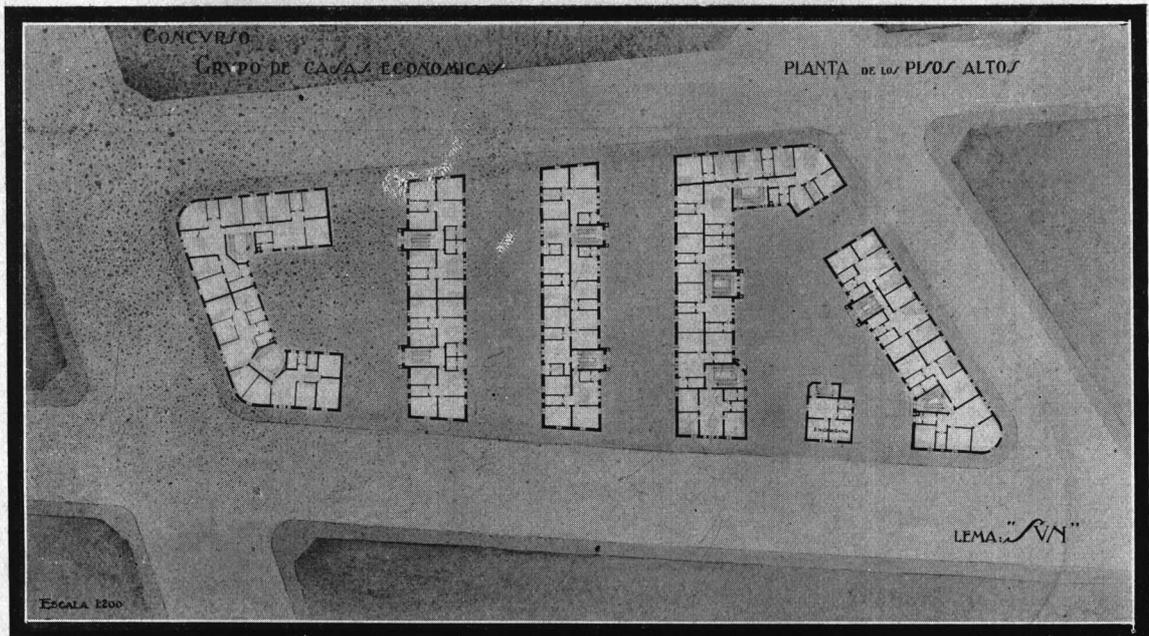
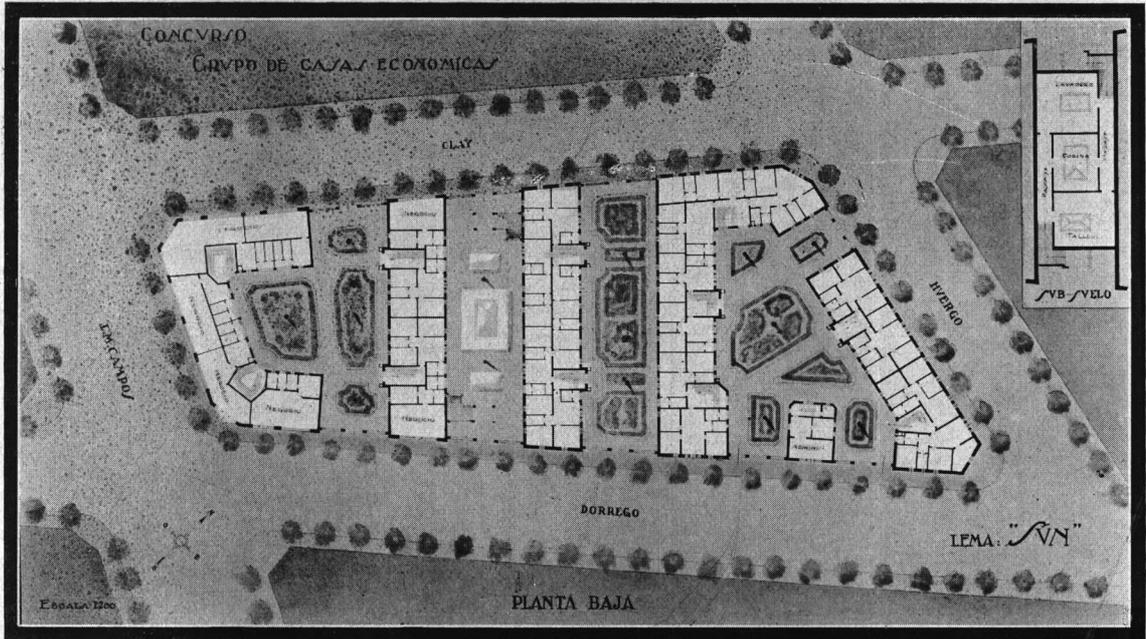
LEMA: "BETA" ARQ. FERMIN H. BERETERBIDE. - (S. C. DE A.)

Barrio Palermo

Segundo Premio



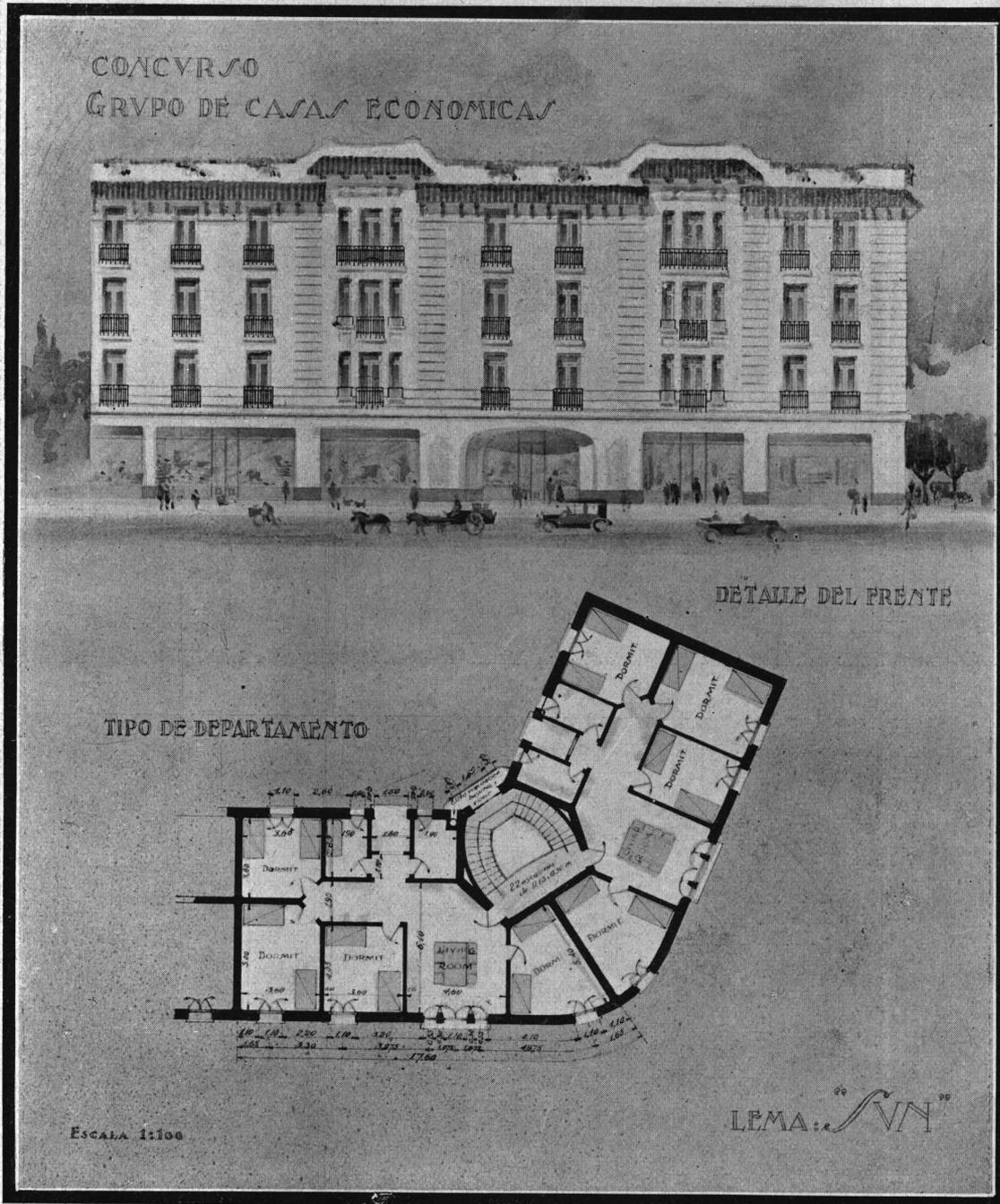
LEMA: "SUN" ARQS. VICTOR A.
VILLANUEVA Y PELAYO SAINZ.
(S. C. DE A.)



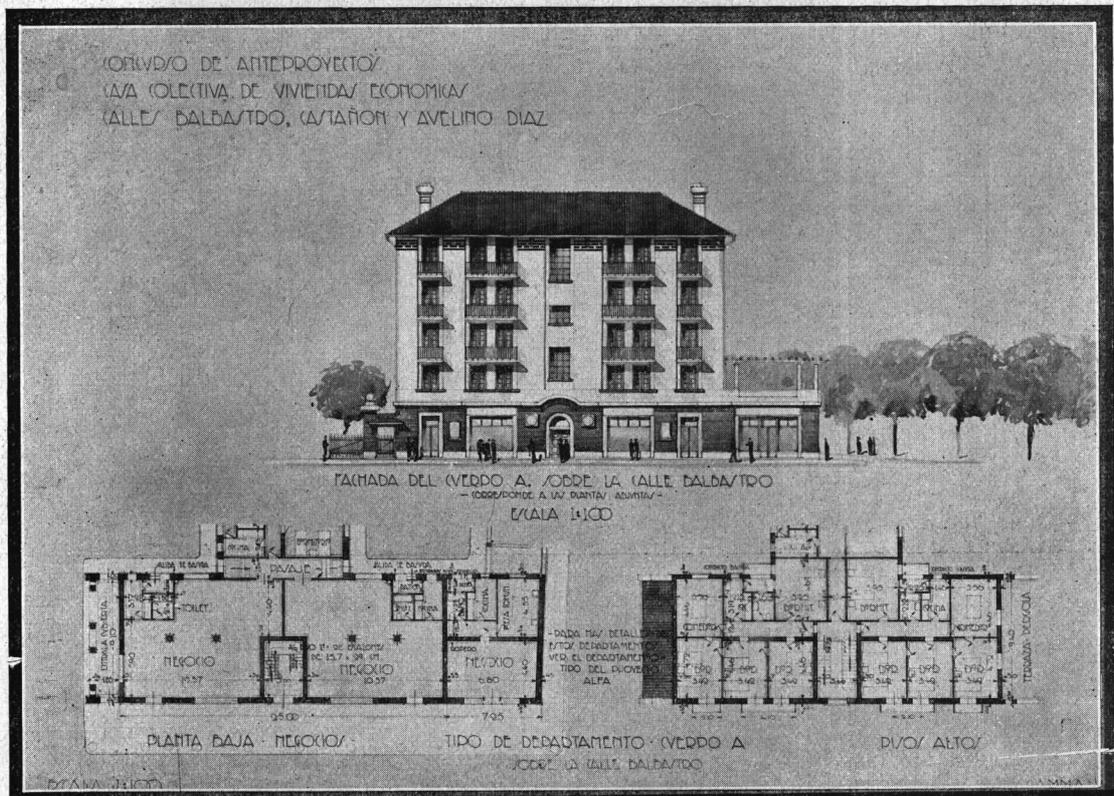
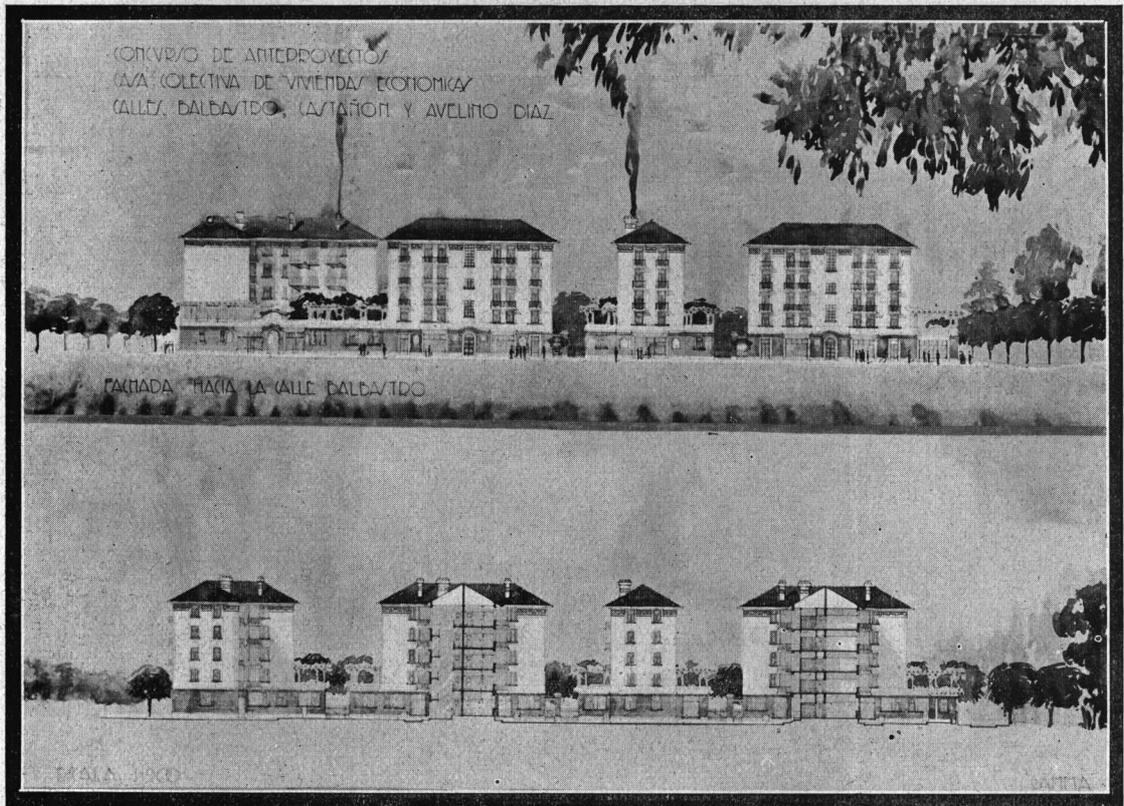
LEMA: "SUN" ARQS. VICTOR A. VILLANUEVA Y PELAYO SAINZ (S. C. DE A.)

Barrio Palermo

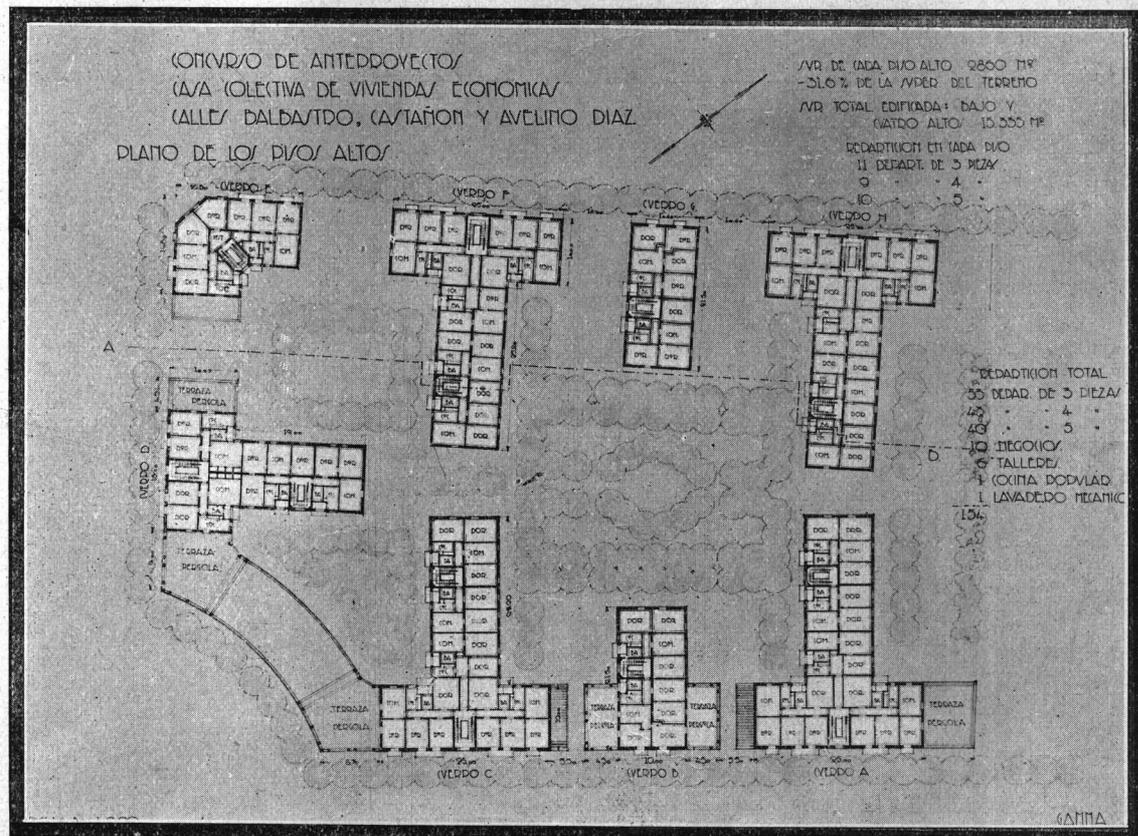
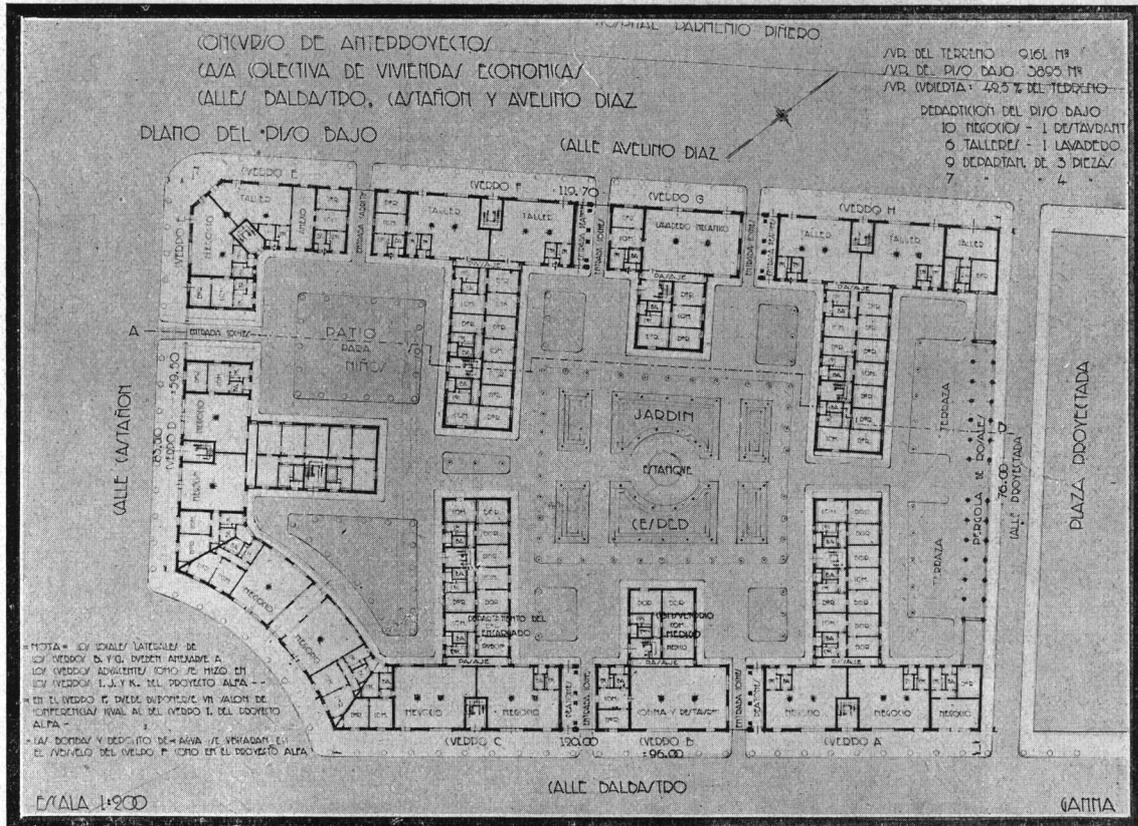
Segundo Premio



LEMA: "SUN"- ARQS. VICTOR A. VILLANUEVA Y PELAYO SAINZ. (S. C. DE A.)



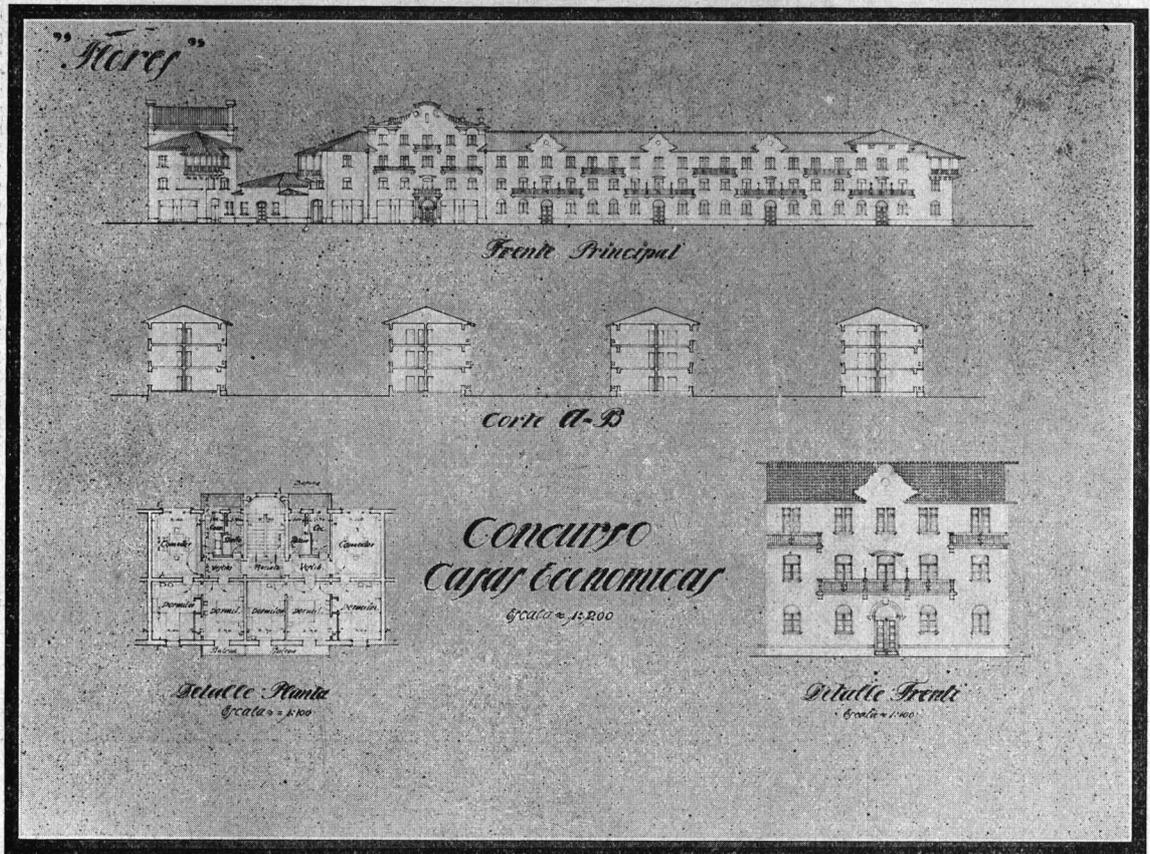
LEMA: "GAMMA" ARQ. FERMIN
 H. BERETERBIDE. (S. C. DE A.)



LEMA: "GAMMA" ARQ. FERMIN H. BERETERBIDE. (S. C. DE A.)

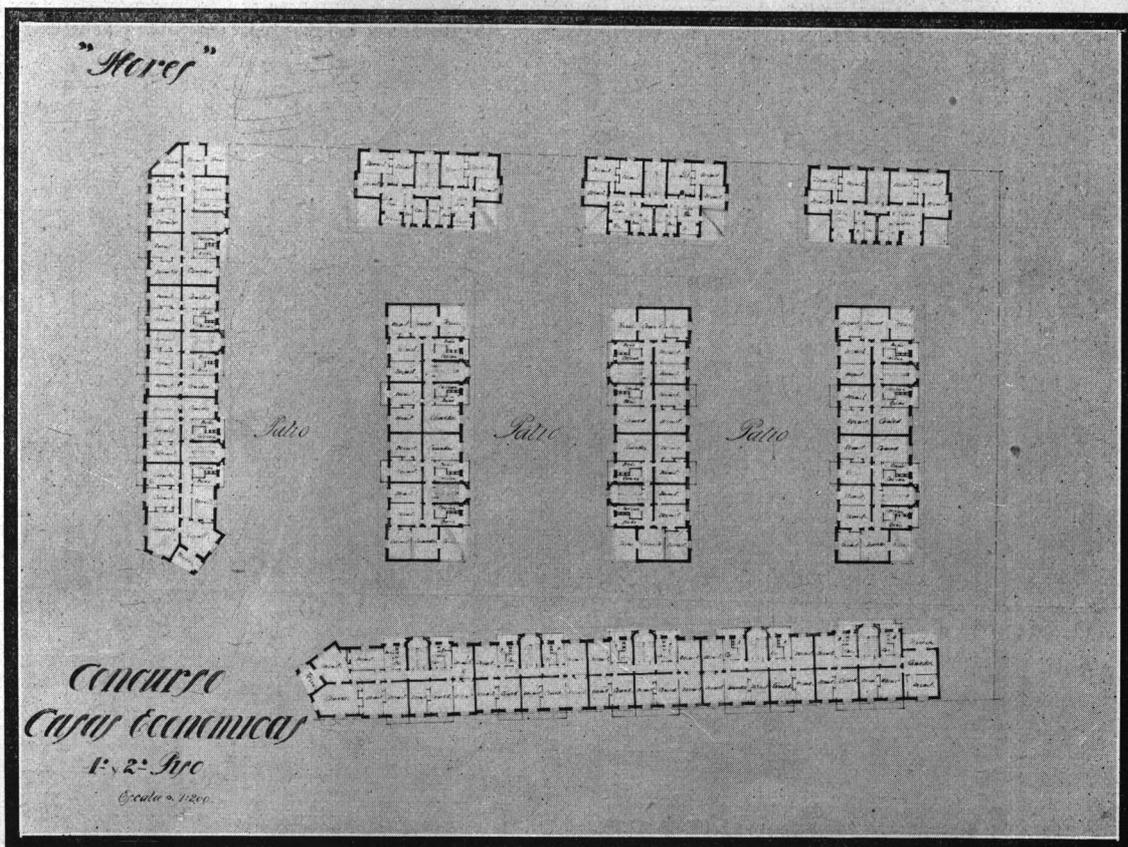
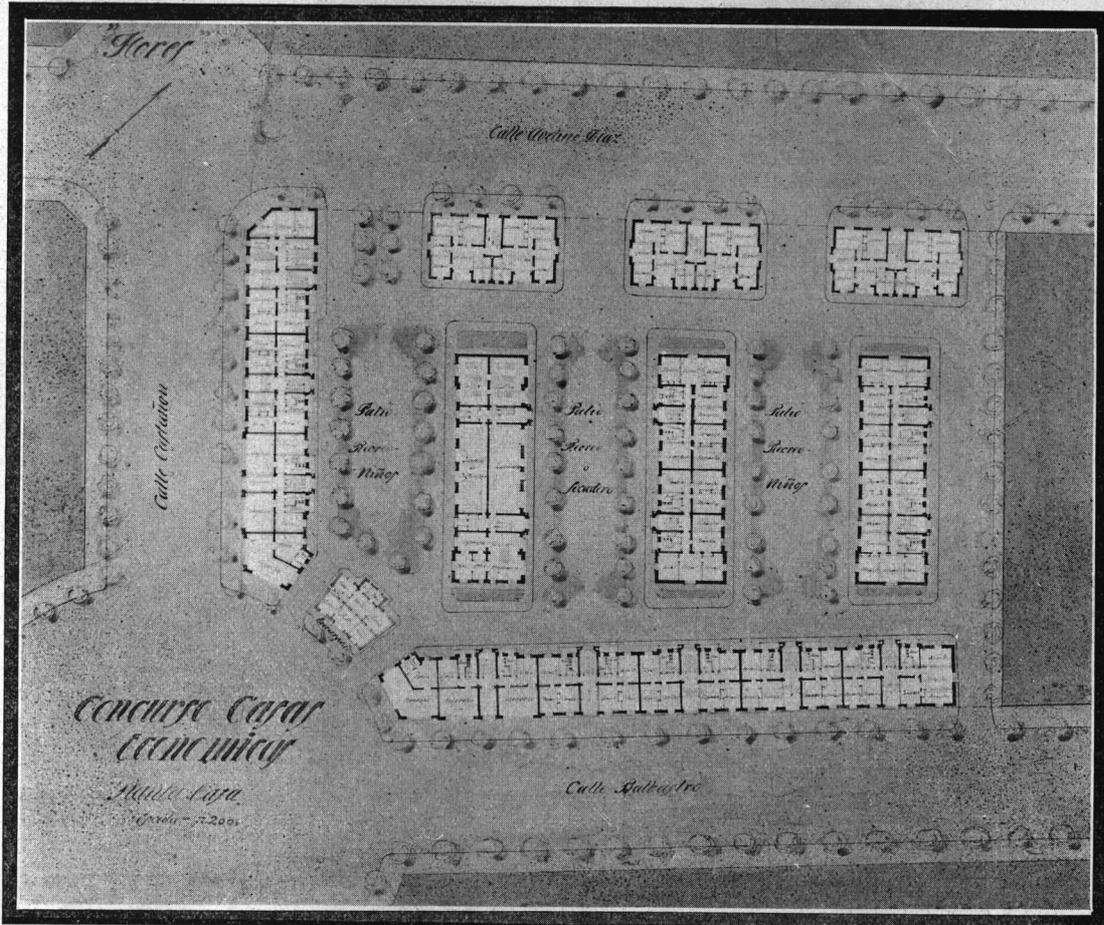
Barrio Flores

Segundo Premio



LEMA: "FLORES" ARQ. A. BILBAO
LA VIEJA Y BENZ. - (S. C. DE A.)





LEMA: "FLORES" ARQ. A. BILBAO LA VIEJA Y BENZ. - (S. C. DE A.)

CASA PRIVADA

Propiedad del Sr.
HECTOR BOZETTI.

Arquitectos
BIRABEN Y LACALLE ALON-
SO
S. C. de A.



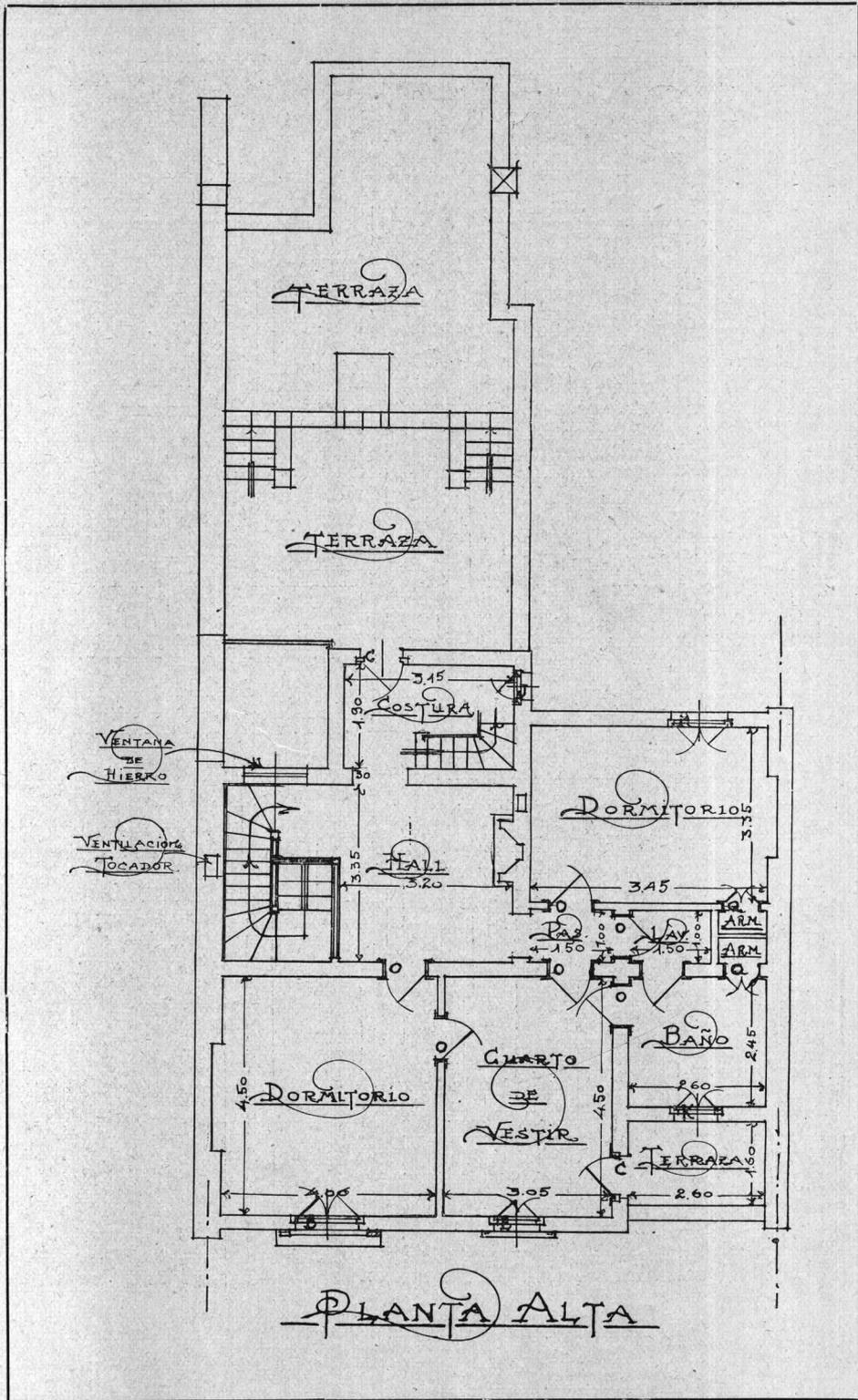
A pedido de la Dirección de la REVISTA DE ARQUITECTURA, entregamos para su publicación los planos y fotografías de la obra ejecutada en Belgrano, calle Echeverría 2741, propiedad del señor Héctor Bozetti.

Esos planos y fotografías omiten todo comentario de nuestra parte, por cuanto son lo suficiente claros para que el lector se forme una idea acaba-

da de la forma en que ha sido resuelto el programa solicitado por el señor propietario.

Agradecemos una vez más, a la Dirección de esta Revista, el interés con que siempre ha solicitado nuestra colaboración, la que ofrecemos seguros de los fines que la animan.

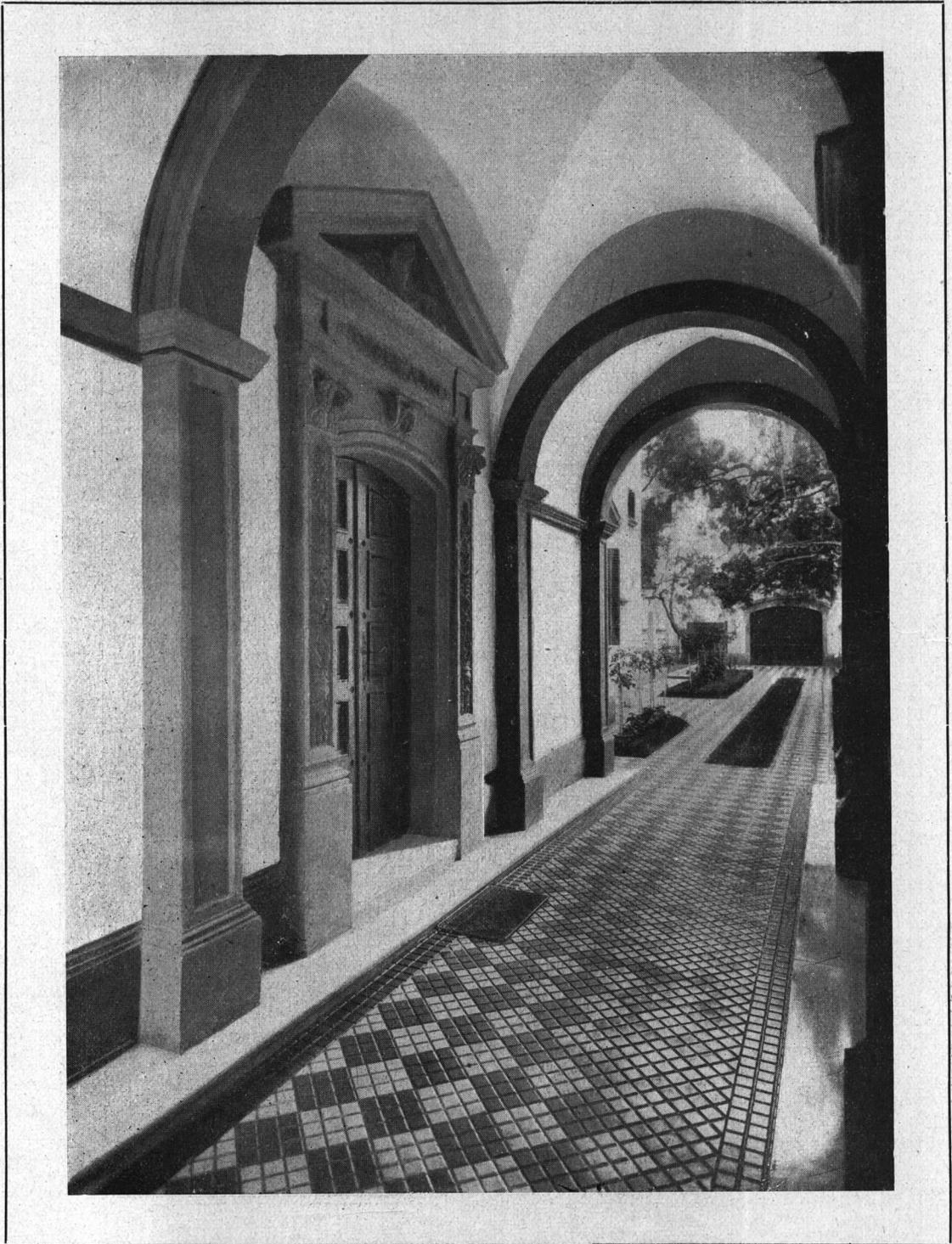
Buenos Aires, marzo de 1926.



PROPIEDAD DEL SR. HÉCTOR BOZETTI
ARQS. BIRABÉN Y LACALLE ALONSO.
(S. C. DE A.)



PORTICO DE ENTRADA. PROPIEDAD DEL
SR. HÉCTOR BOZETTI. ARQS. BIRABÉN Y
LACALLE ALONSO. - (S. C. DE A.)



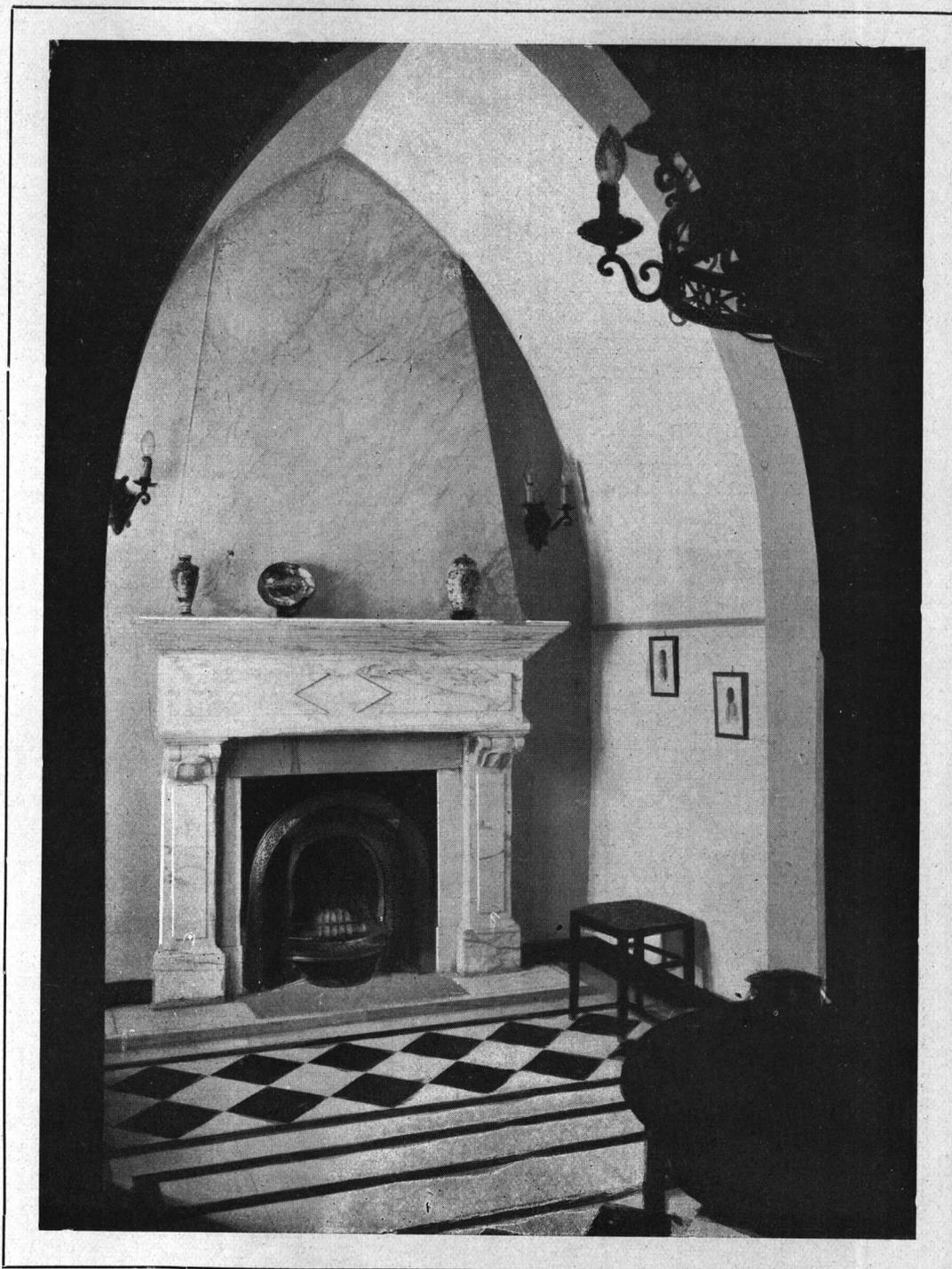
ENTRADA PRINCIPAL. PROPIEDAD DEL
SR. HÉCTOR BOZETTI. ARQS. BIRABÉN
Y LACALLE ALONSO. - (S. C. DE A.) —



ARRANQUE DE LA ESCALERA PRINCIPAL.
PROPIEDAD DEL SR. HÉCTOR BOZETTI.
ARQS. BIRABÉN Y LACALLE ALONSO.
(S. C. DE A.)



VISTA POSTERIOR. PROPIEDAD DEL
SR. HÉCTOR BOZETTI. ARQS. BIRABÉN
Y LACALLE ALONSO. - (S. C. DE A.)



RINCON DE HALL-PROPIEDAD DEL
SR. HÉCTOR BOZETTI. ARQS. BIRABÉN
Y LACALLE ALONSO. - (S. C. DE A.)

Salpicon Profesional

Por el Arquitecto

Alexandro Christopherpey

S. C. de. A.



menudo viene a mi mesa de estudio algún llamado a concurso para pedir anteproyectos de todo género. Tan pronto es un teatro, como un templo, un banco o una casa de renta.

¡Y vaya unos *programitas* que gastan y qué condiciones se estipulan en las bases de dichos concursos!

Como cebo se establece algún premio halagador, pero en cambio el programa es un acertijo, un juego de palabras cruzadas, una adivinanza.

Los planos que se solicitan al concurrente en estos concursos, que titulan modestamente los organizadores, de *anteproyectos*, podrían servir para llevar definitivamente a cabo cualquier obra y por añadidura en escala abultada, para que tengan que *cinchar* bien los muchachos.

Parece como si dijeran: «¿Queréis ganar esta *bolsa*?... pues vais a sudar tinta».

Yo creo que estos concursos los hacen... para embromar no más!

CUENTO AL CASO:

Cierto viejecito, muy chichón, solía sentarse en el muelle viejo, según relatan las crónicas de antaño, colocando en otra silla, enfrente, un anticuado telescopio, con el cual, de cuando en cuando, escudriñaba el horizonte.

Un grupo de curiosos le hacía diariamente círculo. Un señor extranjero, allí presente, más metido que los demás, le pide permiso para usar el «larga vista». Mira... le da vuelta..., alarga y acorta el telescopio y no ve nada.

—Señor — le dice — pero si no se ve nada; ¿no tiene vidrios su telescopio?

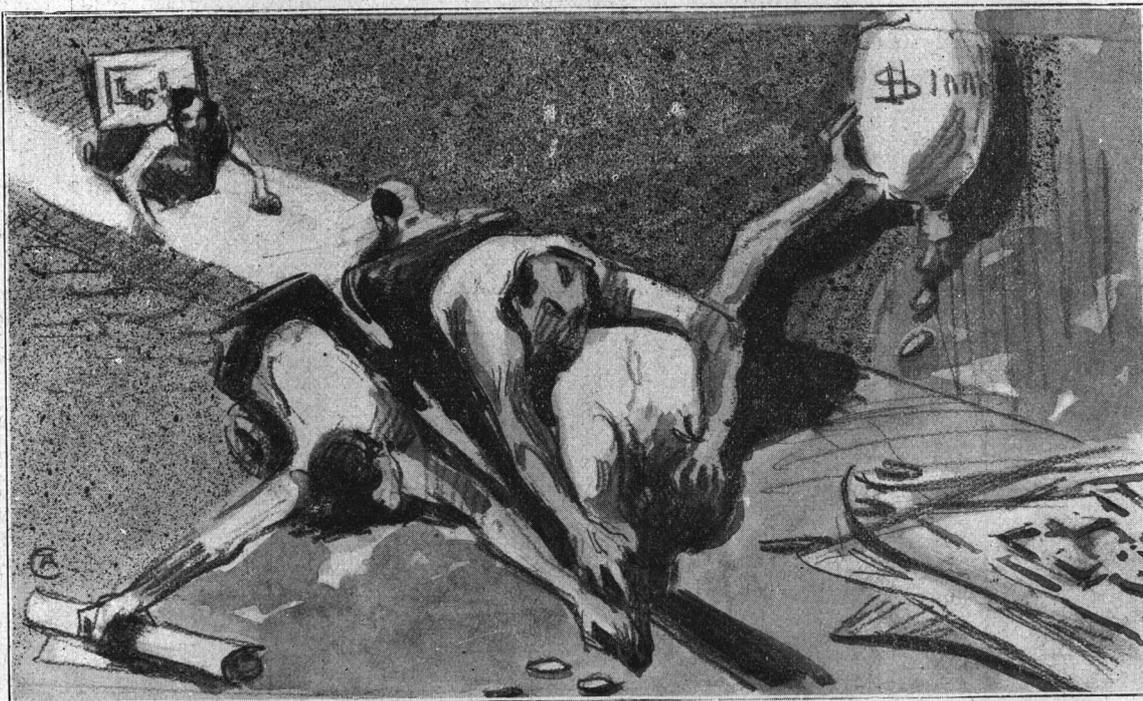
—Así será — le contesta el criollo.

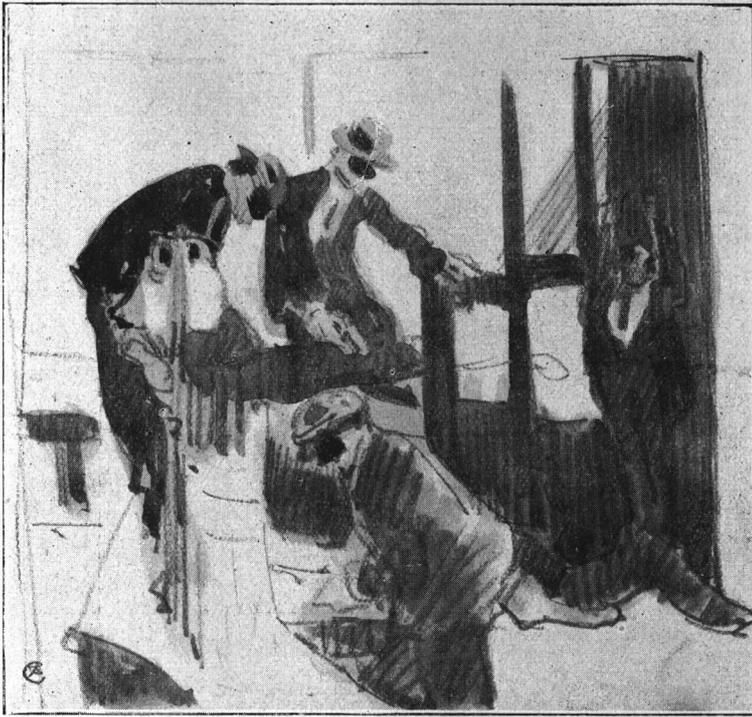
—Y entonces ¿para qué lo usa?

—¡Para embromar no más!

Lo mismo pasa con todos esos planos que se piden... no sirven para nada especial... son «para embromar no más».

MÁS RÁPIDO Y MÁS SEGURO que el problemático premio de un concurso resulta ahora el asalto a algún banco.





Quizás Vd., mi amable lector, nunca haya participado en semejante hazaña... yo tampoco. Pero si nos ponemos de acuerdo no es empresa que ofrece mayores dificultades. Un auto, un buen volante, media docena de compañeros decididos, unos cuantos winchesters, unos antifaces y un poco de... lo que hay que tener!

Se elige el banco de algún pueblo cercano. La hora de 12 a 13 en que todos siestean en la ciudad alegre y confiada; sí, confiada al cuidado de los dos únicos polizontes que están en la activa; los otros 10 ó 12 sólo figuran en la planilla para los efectos del sueldo, que queda para gastos políticos... o privados del caudillo del pueblo.

El campana, a la puerta del banco, dará la señal de alarma, mientras los asaltantes penetran decididos y los empleados, al grito de «¡arriba las manos!» quedan como petrificados, en sus puestos. Entonces se limpia la caja y el tesoro... y el trabajito está listo. Si ha habido algún muerto en la refriega no tiene mayor importancia; queda una vacante para otro empleado.

Hay pocas probabilidades de que pongan «a la sombra» a los asaltantes, y si tal sucede, cualquier 25 de Mayo lo indultan a Vd. y vuelve a ocuparse de sus tareas profesionales.

Si meditamos un poco, se me ocurre que sería interesante para un arquitecto estudiar el medio de resguardarse de semejantes asaltos y no escasean ideas que podrían ponerse en práctica,

ya sea una puerta de cierre automático, un timbre de alarma o campana que tocarse a «somatén», líneas directas a la casa del gerente y a la comisaría, cuyos resortes estarían al alcance inmediato de los empleados... pero no quiero revelar mis secretos hasta tanto no haya patentado mi sistema.

VDS. RECORDARÁN al visitar el Museo del Louvre, cierta sala donde se exhibían unas valiosísimas joyas... Están resguardadas del público por una simple barandilla de barrotes de hierro, pero en el interior un guardián vigila, y a su alcance está un botón eléctrico que cierra todas las puertas de salida.

No sé si funciona a diario o si fracasaría en el momento oportuno.

A veces lo perfecto tiene en la práctica sus inconvenientes.

VISITABA YO EL MUSEO DEL PRADO CON un personaje amigo, quien me enseñó, orgulloso, el sistema estudiado para evitar los incendios.

Ya sabemos que «La prudencia es la madre de los bomberos... donde hay prudencia no hay incendio».

Pero... un cigarrillo mal apagado o una mano criminal puede hacer peligrar todas las previsiones humanas.

Parece que en Madrid cierto diario chacotón se propuso tomarle el pelo a las autori-



dades y publicó una mañana el relato de un gran incendio, puramente imaginativo del citado Museo del Prado. Alarmado el Director ante semejante amenaza ideó este sistema que mi amigo, orgulloso, me mostraba.

Todo había sido previsto: una manguera encerrada en un armario de hierro, al enchufarse a la cañería de incendio se desarrollaba automáticamente... y hasta un desagüe especial impedía que la gotita que quedase pudiera mojar el parquet. Quiso mostrarme su funcionamiento y llamó a uno de los guardianes: «Don Antonio, traiga Vd. las llaves». Don Antonio salió apresurado hasta la portería y volvió al rato munido de un gran manojo de llaves, entre las cuales, después de mucho buscar, halló la correspondiente al cajón. La cerradura, enmohecida, no funcionaba. Con paciencia y... aceite, ayudándonos cada uno un rato pudimos abrir el armario... pero había pasado media hora larga... tiempo suficiente para que de toda la obra de Velázquez, de Murillo, del Ticiano, y de toda la gloria del arte de España apenas quedasen los rastros de los marcos.

CUANDO ÉRAMOS MUCHACHOS traían las revistas científicas, descripciones de inventos, y hablaban de que en el futuro viajaríamos en coches con motor y sin caballos.

Pasaron unos años y llegó a Buenos Aires el primer automóvil.

Era eléctrico. El chauffeur, encaramado en un alto pescante, parecía que tenía las riendas de dos «pingos» que no se veían. Cuan-



do se subían las cuestas los pasajeros bajaban del coche y empujaban de atrás.

Poco después los hermanos Wilbur Wright llegaron a *planear* en su primer aeroplano, sin arriesgarse a firmar un contrato con el gobierno, estableciendo que se comprometían a volar a *30 metros de altura*.

Pues, desde entonces, algo se ha adelantado y Franco, con su hidroavión se viene desde España, haciendo etapas de miles de kilómetros.

Lo que no ha progresado son dos cuestiones que interesan a los profesionales:

La reglamentación de la profesión, que está aún por verse, y la revisión del Reglamento General de Construcciones, que fueron tratados en la misma época.

La primera depende de las Cámaras y la segunda de la Intendencia, y entonces, no es de extrañar.

Otra ordenanza municipal existe que hace años está en desuso... como tantas.

Se trata del « premio a la mejor fachada ».

Han pasado muchos años y duerme la ordenanza el sueño de los justos.

Hace dos años se reunió un día el jurado en el despacho del señor Intendente para tratar el asunto, quedando en ser citado para en breve y... hasta el día de hoy. Resulta cierto lo del gitano: « El domingo está hecho para descansar y los otros días de la semana... para no hacer nada ».

A PROPÓSITO DE ORDENANZAS: En distintas ocasiones se ha solicitado a los poderes comunales que se prohíba hacer el polvo de la drillo dentro de determinados radios de la Capital. No ha habido tiempo para estudiar el asunto.

Mientras tanto, en una ciudad donde en cada cuadra se construye un edificio, se molesta a los vecinos con el ruido de las trituradoras y moladoras que transforman los cascotes en ese material y se llenan las casas con polvo.

¡Como si no fuese ya bastante tener de vecino a un edificio en construcción!

Al alba, cuando el cristiano está en su mejor sueño, llegan los obreros, y se me ocurre que tienen orden del capataz de dar unos golpecitos en la medianera, justo contra la cabecera de las camas (estoy seguro que tienen marcado en el plano la ubicación exacta de las camas de todos los vecinos), para despertarlos y hacerlos rabiarse.

Tan pronto han logrado su objeto ya no golpean más y reina el silencio hasta la mañana siguiente.

Todos Vds. saben lo que es un *auto-camión* y habrán visto también los *acoplados*, pero quizás no se habrán detenido a examinar los perjuicios que causan estos monstruos en las construcciones situadas en las calles donde el tráfico es intenso.

Pasa el camión con su acoplado con una carga de 15 a 20.000 kilos, pegando brincos

y corecovos que sacan de quicio la carpintería, agrietan los cielorasos y rajan las paredes.

Sé de fuente auténtica que cierto farmacéutico se ha presentado en queja porque los frascos se caen de la estantería de su farmacia, y para colmo ahora las lecherías, especulando con estas continuas vibraciones, dejan la leche en los tachos para que sola se haga manteca.

Las autoridades poco se preocupan de esto y ninguna ordenanza se ha creado para mejorar este estado de cosas.

CIERTO SEÑOR EXTRANJERO, de visita en esta capital, llamó a Buenos Aires «la ciudad de los minaretes», y a fe mía que no hay ciudad en el mundo que ostente tantos ridículos torreones, cúpulas y cupulines como esta desdichada capital, donde cada «rastacue-ro» se cree con derecho de terminar su casa con uno de esos inútiles adiosos que proyectan su sombra y obscurecen los edificios continuos. ¿Para cuándo una ordenanza al respecto?

Y como si esto no fuera suficiente, aprovechando la elasticidad del Reglamento General de Construcciones, se traza una línea oblicua, de acuerdo con el Art. 67 que permite a los que tienen un terreno de 70 metros de profundidad, levantar su construcción en el fondo, con un poco de benevolencia de las autoridades, hasta 100 metros.

¡Lo que será cuando el vecino de la otra calle haga otro tanto!

Habrá que traer el aire y la luz en canastas!

Habrá que traer el aire y la luz en canastas!

ESTO ME RECUERDA UNO de los primeros exámenes de arquitectura que presencié allá en el tiempo de María Castaña.

Presidía la mesa examinadora en nuestra Facultad, mi pobre compañero Belgrano, que era muy *chichón*.

Se le hacían preguntas sobre el proyecto final a un futuro colega, cuyo plano era bastante deficiente.

Uno de los locales principales no recibía luz de ninguna parte, y Belgrano, para bromearlo, le pregunta al examinado:



—Dígame, señor, ¿por dónde recibe luz este local?

Sin inmutarse contesta el muchacho:

—Por arriba, señor — sin fijarse que arriba tenía 2 pisos más.

—Bueno — le dice Belgrano — me parece que va a tener que traer la luz con canastas.

El chico, que era vivo, la pesca al vuelo y por respuesta le dice:

—Sabe, señor profesor que es una buena idea? extraño es que no se me haya ocurrido.

YA QUE DE EXÁMENES HABLAMOS, me vienen a la memoria dos casos de reválida del título profesional en la época en que yo actuaba en nuestra Facultad.

Tocóme presidir la mesa examinadora.

Un colega extranjero presentaba un excelente proyecto y no había lado flaco por dónde meterle al examinado.

Los del cálculo y el de la construcción andaban con ganas de embromar, como que cada profesor considera que su materia es la más importante de la Facultad, y se afilaban para apretar al examinado con una de esas preguntitas capaces de voltear al más pintado.

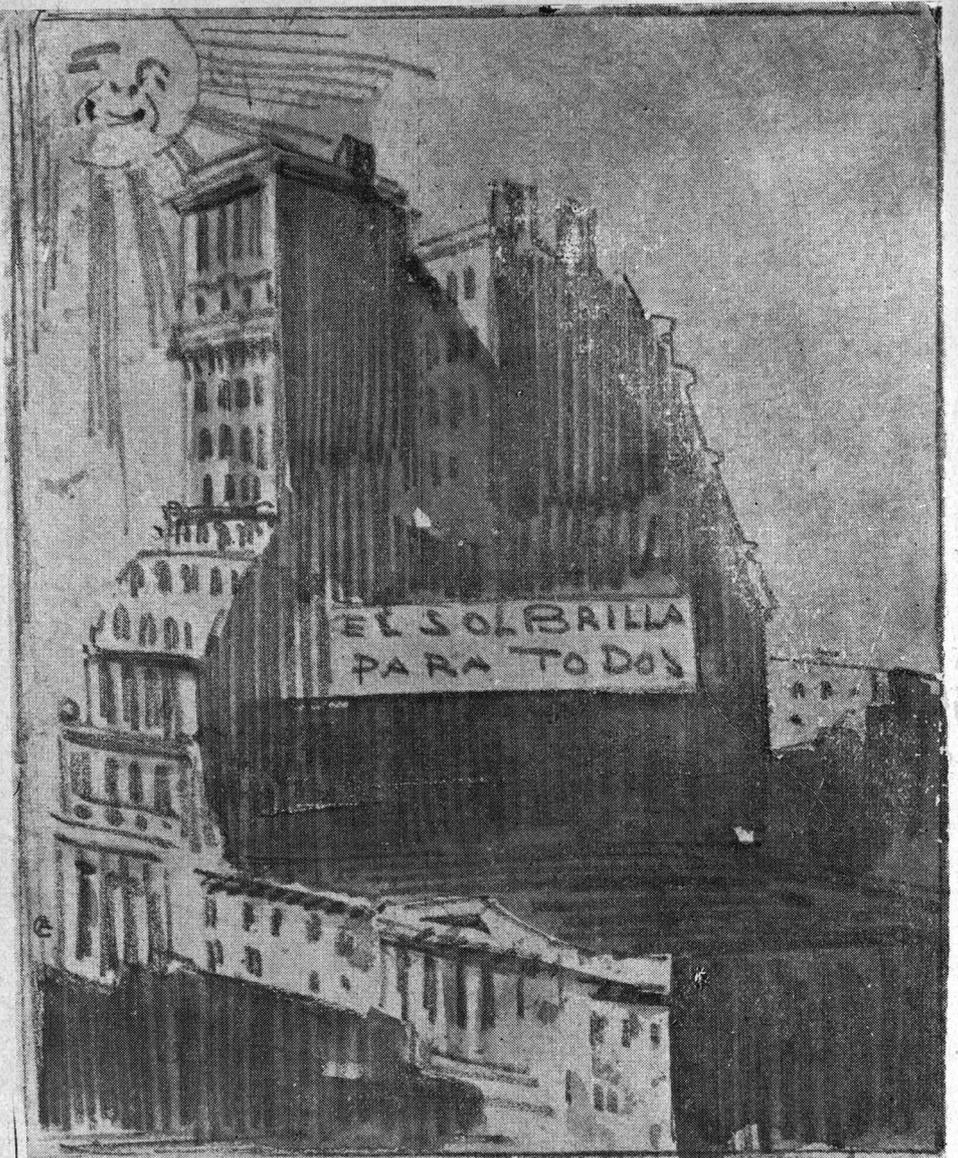
Viendo venir el huracán, aprovecho un silencio y levantándome de mi sillón les fletó el siguiente discursito:

« Señores: la forma brillante en que el candidato ha presentado este proyecto nos exime de hacer más preguntas, las cuales serían, además, ociosas, por cuanto las ha contestado ya en los magníficos edificios que ha construido en esta capital ».

« Propongo que nos levantemos y felicitemos a nuestro nuevo diplomado ».

EN OTRA OCASIÓN tocóme preparar el programa para el proyecto de reválida de un talentoso colega, también extranjero.

Se trataba de un Museo de Bellas Artes y el programa indicaba que se haría un amplio sótano donde se ubicarían los talleres de reparaciones y restauraciones de cuadros.



El de construcción, para embromar, agregó al programa que el terreno firme se hallaría recién a los 8 metros de profundidad.

Para evitar este escollo, el candidato, con toda picardía hace un sótano de 9 metros de profundidad y evita la cimentación especial.

Llega el día del examen y nuestro colega, envuelto en un amplio sobretodo, tapado hasta las narices con una bufanda, nos manifiesta que está con un ataque de « grippe », pareciendo implorar con su facha nuestra compasión. Lo que tenía mi hombre era « un cerote de la madona ».

Todo marchaba a pedir de boca, pero el de construcción, al notar que el candidato lo había fumado, cuando él lo que quería era el estudio de la cimentación del edificio, le dice a boca de jarro. « Suponiendo, señor, que Vd. no hubiese excavado tan profundamente, ¿en qué forma haría Vd. los cimientos? » Entonces le contesta el otro: « no debo hacer suposiciones que están fuera del programa, pero si este caso se presentase construiría mis ci-

mientos con ladrillos huecos »... y todos nos echamos a reír de la ocurrencia.

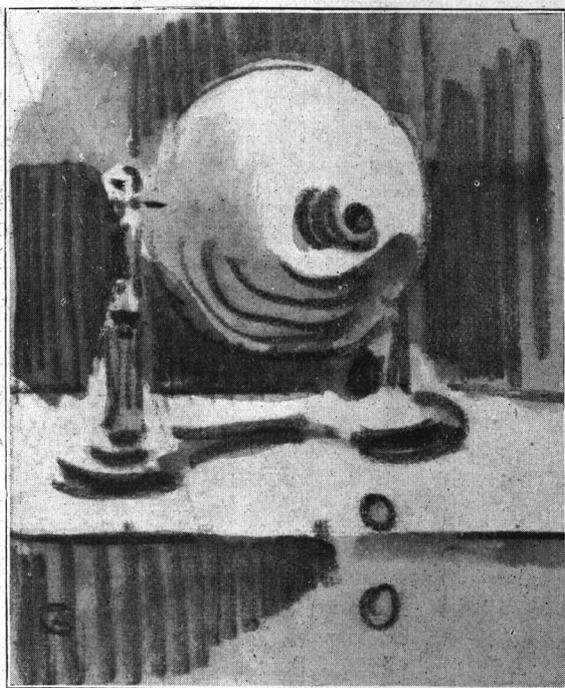
UN JOVEN COLEGA, quien, además posee un buen talento de acuarelista, y con quien hoy tengo excelentes relaciones, se presentó hace años al Salón de Acuarelistas que acaba de fundarse bajo mi presidencia.

El jurado, con una severidad que no era del caso, rechazó, entre otras, las acuarelas de mi colega.

Indignado me dirigió una carta, que contesté.

No contento con ello mandóme una segunda epístola, cuyo tono... no admitía contestación.

Pasaron los años y habiendo yo sido nom-



brado para formar parte de la mesa examinadora del concurso de becas de arquitectura de la Academia Nacional de Bellas Artes, recuerdo que durante el examen de historia del arte me topé de repente con mi joven colega, el de las acuarelas, que se presentaba a examen para tratar de obtener el premio « Europa », la beca codiciada que le permitiría perfeccionarse, durante 3 años, en los grandes centros de arte. Se acerca a nuestra mesa, saca una bolilla... verme y ponerse lívido, fué cuestión de un instante.

Comprendí la situación y rápidamente le dije: « Dese Vd. vuelta a la pizarra, y de acuerdo con la bolilla 3, que trata del arte árabe, indíqueme Vd. las características de los elementos arquitectónicos de este estilo! »

Mi intención era que mi hombre no viéndome, recuperase el equilibrio de sus facultades.

Comprendió perfectamente y despacio, al principio, entusiasmándose después, fué contestando gráficamente, con seguridad y perfecto conocimiento de la materia, las diversas preguntas que le formulé.

¡Rindió excelente examen y obtuvo la beca!

Más tarde recibí una amable eskuela de mi colega que empezaba así:

« A mi gentil examinador ».

DE CUANDO EN CUANDO el brillante escritor *Gerchunoff* produce uno de sus amenos y profundos artículos que engalanan las páginas del suplemento literario de « La Nación » de los domingos. Ultimamente escribió sobre « El arte indígena », diciéndonos muchas verdades.

Nos dice que « los predicadores del americanismo suelen recomendar las cosas indígenas como modelo para los artistas. Pero ¡qué vínculo poderoso, que recuerde, nos liga a las gentes anteriores al *Descubrimiento* cuando hemos constituido un pueblo de raza blanca cuyos gestos y cultura están de acuerdo con las manifestaciones de los grandes centros de Europa? »

Más adelante nos dice:

« Hay en esa tentativa de indigenizar el arte una cómica necrofilia, pero es una boga pasajera, porque carece de vigor para persistir. Es una elegancia postiza, es una obra yerta que nos encuentra impasibles como el sepulcro de un desconocido ».

¡Muy valiente y muy sincero!

Yo algunas veces he dicho cosas semejantes, pero no quiero reincidir de miedo a morir de muerte violenta.

Pero mirando las cosas con la frialdad del caso, sin falso patriotismo, veremos al analizar toda esa ornamentación primitiva de las razas indígenas, que tienen escasa diferencia con todos los elementos decorativos de otras razas bien distintas por cierto.

Son los mismos elementos rudimentarios que sirvieron de tema decorativo a los primitivos rusos y a las razas escandinavas. Es la flora y la fauna estilizada, las mismas formas geométricas, los arabescos, las griegas, etc., ejecutadas con los mismos colores que todas las razas primitivas emplearon y que extraían de los minerales y de las plantas. Esa misma ornamentación y esos mismos colores los vemos en los trajes, en los utensilios y en las armas de la ruda raza de los Vikings de Noruega, que antes del Cristianismo fueron azote de otros pueblos más civilizados, donde en las iglesias se pedía: « De los bárbaros del Norte, líbranos Señor! »

Hoy pedimos: « De los *macaneadores*, líbranos Domine ».

HACE YA ALGÚN TIEMPO que algunos periódicos importantes de la capital hicieron lugar, entre las numerosas páginas de boxeo y de deportes, para dedicar una a cuestiones edilicias y temas arquitectónicos.

Era una página educativa y podría haber sido una excelente cátedra de cultura.

Pero, poco a poco fué degenerando esta iniciativa en una cuestión puramente mercantil.

Con la fachada y planos en el centro y una « charolada » al autor de la obra se insertaban de ambos lados los avisos de las diversas empresas que habían trabajado en la edificación, desde el contratista principal hasta el fabricante de tachuelas.

Parecióme poco digno el procedimiento y neguéme a esta colaboración cuando fuí solicitado para ello y hasta extrañóme el ver, entre muchos nombres de desconocidos, surgir de cuando en cuando un compañero de nuestra Sociedad que se prestaba a este género de reclame.

Pero hete aquí que sin saberlo ni comerlo, veo en estos días, en cierto periódico, reproducida una obra mía con un elogiosísimo comentario que no tendría medios para pagar

si de ello se tratase... y como de costumbre los consiguientes avisitos habituales.
¡Ya caí también en la volteada!

HABRÁN VDS. NOTADO en estas páginas pseudo arquitectónicas, las que a menudo publican la planta de algún edificio de departamento, en qué forma deficiente están distribuidos éstos.

Por lo general hay que hacer todo un viaje de la cocina al comedor, dejando el olor de la comida en los pasillos de las habitaciones y en el hall que forzosamente atraviesa el sirviente del comedor, sahumando con el perfume de coles y guisos estos locales.

Se me figura que quizá resulte una economía. Después de hacer un buen almuerzo se colocarían a la noche las sillas en el hall y toda la

familia, aguzando su olfato y la imaginación, repiten el menú sin gasto alguno.

Por hoy « assez ».

A. C.

Buenos Aires, Febrero 13 de 1926.



VALOR DE LOS LOTES EDIFICABLES, CONFORME A SUS DIMENSIONES Y PRO- PORCIONES

por el Arq
Victor Julio Odeschke
S.C. de A.

(Continuación)

9.^a — Empleando igual procedimiento gráfico que el por mí usado, puede fácilmente llegarse a establecer que, para casas o departamentos de familia y renta, distribuidas en un solo piso, pero con varios pisos superpuestos, (4 como *mínimum*, frente a calles estrechas), se requiere, como *término medio*, un fondo de:

25 a 27 m.	para 4 habitac. y depend.	(28v.86 a 31v.17),
31 » 33 m.	» 5 » » »	(35v.79 a 38v.10),
34 » 36 m.	» 6 » » »	(39v.26 a 41v.57),
38 » 41 m.	» 7 » » »	(43v.88 a 47v.34),
42 » 44 m.	» 8 » » »	(48v.49 a 50v.80),

etc.; se entiende cuando *el lote no tiene sino 10 varas de ancho*, y que se está resuelto a observar, siquiera en parte, las más elementales reglas de la higiene. — hoy, al parecer, *olvidadas* por completo, — especialmente por nuestras autoridades municipales!

10.^a — Partiendo de esta base, cabe afirmar que las manzanas, para ser fraccionadas, en Buenos Aires, en lotes de 10 v. de frente, casi exclusivamente, hubieran debido hacerse de *60 hasta 100 varas de ancho*, como *máximo* (52 m. hasta 86m.60), para poder satisfacer así todas las necesidades y exigencias de la población, en vez de delinearlas invariablemente con *130 a 140 varas* por costado (a menudo formando cuadriláteros irregulares), sin plan ni criterio científico ni artístico alguno; consiguiéndose así, y gracias a ello, *desperdiciar* o *desvalorizar*, en cada manzana, *algunos miles de varas cuadradas*, las que ya sería tiempo de pensar en emplear útilmente, siquiera en beneficio de sus actuales detentores, si no puede ser en provecho de toda la población.

11.^a—Si, como parece resultar de mis croquis, el *término medio* de 15 % para los espacios libres es suficiente para casas de 4 pisos — o 16,40 metros de alto — frente a calles de 9 a 10 m. de ancho (más altura no debería jamás autorizarse), este porcentaje necesariamente habrá de aumentarse proporcionalmente, a medida que el ancho de la calle vaya permitiendo edificar con mayor eleva-

ción, es decir, a medida que se vayan superponiendo más pisos, pues sería absurdo permitir la edificación de casas de 8 pisos con patios de igual superficie que la indispensable para casas de 4 pisos.

Por consiguiente, si en el lote-tipo de 8m.66 × 38 m. = 10 v. × 43v.88 = 438,68 v. c. = 329 m.², la superficie de los patios indispensables debe ocupar 49,35 m.² = 15 %, la superficie cubierta será 279,65 m.²; y si ésta es absolutamente necesaria para la cómoda distribución de una casa de 6 habitaciones y sus dependencias, frente a una calle estrecha, no será menos necesaria esta superficie cubierta para una casa de igual categoría frente a una calle ancha, de 26 m., como p. ej.: Callao, Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos, etc., frente a la cual se permitiría edificar casas de 7 pisos (27m.20 de altura). Pero para estas últimas, el porcentaje de patios necesariamente habrá de ser aumentado hasta 22,64 %, en vez de 15 %; luego es lógico, y a la vez ineludible, en este caso, que las dimensiones de los lotes de 10 v. de ancho aumenten proporcionalmente, hasta tener un *mínimo* de 41m.74 de fondo, frente a tales calles anchas, ya que no es posible, como sería de desear, aumentar el ancho de 10 v. que tienen casi todos los lotes en Buenos Aires, aun frente a las más amplias avenidas; con lo que la superficie del lote deberá alcanzar 361,47 m.², como *mínimo*, frente a las calles de 26 m. = 30 varas.

12.^a — Por igual procedimiento, llegamos a establecer la siguiente escala, o *tabla de proporciones*, para casas tipo «familia y renta», a construirse en lotes de 10 varas de ancho, frente a calles de las diversas dimensiones que existen en Buenos Aires, cuando la superficie cubierta debe ser de 279,65 m.², para poder distribuir semejante casa de 6 habitaciones y sus más necesarias dependencias, más o menos cómodamente, como puede verse en los tipos H, I y J, páginas 106 y 107.

PARA CASAS TIPO "FAMILIA Y RENTA"

de 6 habitaciones y dependencias, en lotes de 8.66 m. de ancho y 279.65 m. c. de superficie cubierta, se requieren:

Ancho de la casa en metros	Altura máxima de las casas en metros	Cantidad de pisos	Superficie total de patios en m. c.	Superficie del lote necesario en m. c.	Fondo del lote indispensable
10 m.	16.40 m	4	15% 49.35 m. c.	329 m. c.	38 m. 43.88 v.
12 m.	17.85 m	4	16.11% 53.71 m. c.	333.36 m. c.	38.49 m. 44.44 v.
14 m.	19.20 m	5	17.12% 57.77 m. c.	337.42 m. c.	38.96 m. 44.99 v.
17 m. 32	21.40 m	6	18.71% 64.37 m. c.	344.04 m. c.	39.73 m. 45.87 v.
20 m.	23.20 m	6	19.97% 69.81 m. c.	349.46 m. c.	40.35 m. 46.54 v.
26 m.	27.20 m	7	22.64% 81.84 m. c.	361.47 m. c.	41.74 m. 48.20 v.
30 m.	30 m.	8	24.40% 90.27 m. c.	369.92 m. c.	42.72 m. 49.33 v.
35 m.	33.90 m	9	26.73% 102.01 m. c.	381.66 m. c.	44.07 m. 50.88 v.
40 m.	37. m	10	28.47% 111.34 m. c.	391 m. c.	45.15 m. 52.10 v.

El porcentaje de patios (a acoplar con los del vecino), se entiende como exigible a la altura del piso superior respectivo solamente, pudiendo, como es lógico, ser más angostos y menos largos los patios a la altura del 4.º piso, por ejemplo, (15%), en edificios de 8 pisos; debiendo siempre, el lado mayor del patio, o su diagonal, llevar la dirección N. a S., N.E. a S.O. o N.O. a S.E., es decir, orientarse hacia donde los rayos solares, más próximos a la culminación, pueden más fácilmente y más a menudo, penetrar en el interior de las casas.

Observando, pues, exactamente, las proporciones aquí establecidas, el exceso de fondo, en lotes de 10 varas de frente, e igual contrafrente, empezaría a los 41m.74, frente a calles de 26 m. de ancho, como Callao, en tanto que en calles de menos de 10 m., como Florida, empezaría ya a los 38 metros de la calle, dicho exceso, es decir, la fracción desvalorizada, por no ser ya indispensable para la construcción de la casa-tipo adoptada.

13.ª — De ahí deduzco que, si consideramos que la inmensa mayoría de los lotes destinados a la edificación en Buenos Aires, es de 10 varas de ancho, y que por lo general, sobre 44 lotes, término medio, en cada manza-

na, 20 tienen más de 38 m., y a menudo más de 41m.74 de fondo, es decir, un fondo *excesivo* hasta para casas de 7 pisos, frente a calles de 26 m. de ancho; entonces es un hecho indudable que en cada manzana normal, o de un término medio de 121,24 m. × 121,24 m. (140 × 140 varas), hay, en 20 lotes, un *exceso de fondo, o desperdicio*, concentrado en el centro de la manzana, que alcanza a sumar 2.046 m. c., cuando la manzana es rodeada de calles de 9 a 10 metros de ancho, sobre las que, en los lotes principales de 8m.66 × 38 m., pueden construirse casas de 4 pisos, con 15% de patios; *desperdicio* que, en cambio, se reduce a 1.386 m. c., cuando la manzana es excepcionalmente encerrada entre calles de 26 m. de ancho, sobre las que, en los lotes principales de 8m.66 × 41m.74, pueden levantarse casas de 7 pisos con 22.64% de espacios libres.

(Continuará).



Verificación. — Para poder verificar la losa aplicamos aquella condición que debe satisfacer el eje neutro, y que dice: La suma algebraica de los momentos estáticos de la sección transversal de la losa, con respecto a él debe ser cero.

En nuestro caso tenemos:

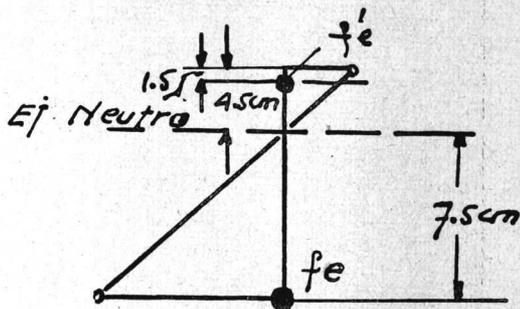


Figura 15

$$\frac{100 \times 4.5 \text{ cm.}^2}{2} = 1.012 \text{ cm.}^3$$

Momento estático de la parte alta del eje neutro:

$$7.42 \times 15 \times 3 = \frac{340 \text{ cm.}^3}{1.351 \text{ cm.}^3}$$

Momento estático de la parte baja del eje neutro:

$$12 \times 15 \times 7.5 = 1.350 \text{ cm.}^3$$

o bien:

$$1.350 \text{ cm.}^3 - 1.351 \text{ cm.}^3$$

Lo que nos dice que la forma de calcular es exacta.

Losas de hormigón armado, con ladrillos (para alivianamientos). El procedimiento de cálculo es el mismo que el seguido para dimensionar la losa maciza que se acaba de estudiar, motivo por el cual nos limitaremos a realizar una aplicación.

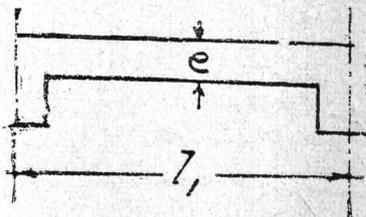


Figura 16

El reglamento alemán del año 1926, fija como valor mínimo de $e = 5 \text{ cm.}$ (nosotros tomaremos 4 cm.), y como separación entre eje y eje de nervadura: $l_1 = 70 \text{ cm.}$

Las barras de distribución se colocarán a una distancia no mayor de 30 cm.

Hormigón Armado

Cálculos de algunas estructuras, reglas prácticas y aplicaciones.

Por el prof. de la Escuela de Arquitectura

Ingr. Bartolomé Ferro

Aplicación. — Dimensionar una losa de hormigón armado con ladrillos de alivianamiento, que tiene como luz de cálculo $l = 4 \text{ m.}$ y que será destinada a recibir una sobrecarga viva de 200 Kgm.² como se trata de un local

destinado para dormitorio, tomaremos como carga total: 400 Kgm.²

La losa es simplemente apoyada.

Los trabajos máximos adoptados son para el hormigón $\rho h = 40 \text{ Kgm.}^2$, y para el hierro $\rho f = 1.000 \text{ Kgm.}^2$, y $n = 15$.

Tratándose de una losa simplemente apoyada, el momento resulta:

$$M = \frac{400 \text{ Kgm.}^2 \times 16 \text{ m.}}{8} = 800 \text{ Kgm.}$$

Usaremos el ladrillón de seis agujeros, que fabrica la «Fe», que tiene las siguientes dimensiones:

$20 \times 15 \times 8$ donde 8 cm. es la altura.

Como se ve, resulta por lo expuesto que tenemos la altura útil fijada.

Esta es:

$$h = 4 + 8 - 1 = 11 \text{ cm.}$$

El eje neutro distará del borde superior:

$$x = 11 \times 0.375 = 4,1 \text{ cm.}$$

el brazo elástico resulta:

$$d = h - \frac{x}{3} = 11 \text{ cm.} - 1.37 \text{ cm.} = 9.63 \text{ cm.}$$

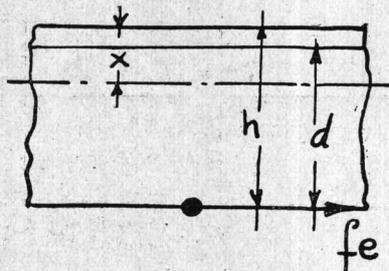


Figura 17

La sección metálica por metro lineal de losa es:

$$f_e = \frac{80.000}{96.300} = 8,3 \text{ cm.}$$

Admitiendo o mejor dicho fijando el espesor de la nervadura en 5 cm., tendremos que la distancia de eje a eje de las mismas será:

$$l_1 = 20 \text{ cm.} + 5 \text{ cm.} = 25 \text{ cm.}$$

de modo que en el metro entran cuatro nervaduras, correspondiendo, en consecuencia, por nervadura, una sección de hierro de:

$$f_1 e = \frac{8.3 \text{ cm.}^2}{4} = 2,07 \text{ cm.}^2$$

Para transformar esta sección metálica en hierros redondos podemos hacer muchas combinaciones; una de las más usuales es la siguiente:

$$1 \phi 10 + 1 \phi 13 = 2,10 \text{ cm.}^2 > 2,07 \text{ cm.}^2$$

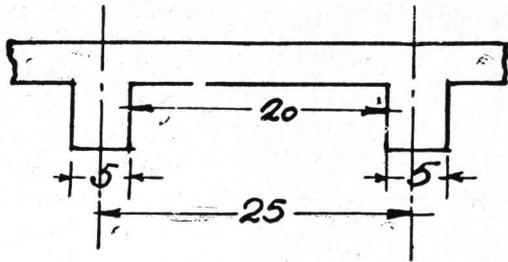


Figura 18

De estas barras podemos doblar para los momentos negativos, por nervadura:

$$1 \phi 10$$

Nos queda ahora verificar las condiciones de trabajo del hormigón; para ésto calcularemos el ancho estático; este es:

$$B = \frac{16.600}{40 \times 41} = 100 \text{ cm.}$$

lo que nos dice que el hormigón trabaja justamente a 40 Kgcm².

Losas con armaduras cruzadas (un tramo)
— Buscando siempre la economía, como así también la necesidad de reducir los espesores de losas a un mínimo, por exigencias de la construcción, se ha ideado esta losa, que tiene, como sabemos, la ventaja de repartir mejor las cargas que recibe.

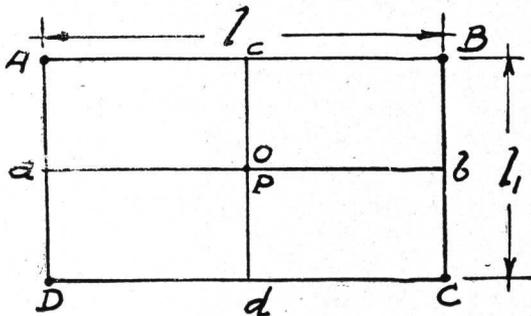


Figura 19

Antes de entrar al cálculo haremos algunas consideraciones prácticas para hacer más fácil su comprensión.

Sea A-B-C-D la losa apoyada por sus cuatro lados sobre muros, y cuyas dimensiones son l y l_1 , siendo $l_1 < l$. Si nosotros suponemos dos alambres o barras, $a-b$ y $c-d$, unidos en o , y aplicada en dicho punto una fuer-

za, P , observaremos que cada barra tomará una fracción de P , que será proporcional a las flechas máximas admitidas (flecha de losas), o lo que es lo mismo, también, la carga que tome es inversamente proporcional a los cubos de las luces.

Esto nos dice que para la luz l , la flecha es mayor que para la luz l_1 ; entonces, como el descenso del punto o , o sea su flecha, es igual tanto para $c-d$ como para $a-b$, la barra más corta, esto es la de luz l_1 , estará trabajando en peores condiciones. Esta situación se mejora cuando l_1 se aproxima en valor a l , y en el caso que resulten iguales, cada barra tomará la mitad de la carga y los trabajos de los materiales, en nuestro caso, de las barras, serán iguales.

La experiencia da como límite de la relación entre la luz mayor y la luz menor 1,5, es decir, que las barras colocadas en el sentido de la luz mayor, cuando sobrepasan la relación anotada, no trabajan y desempeñan el papel de barras de distribución.

Las fórmulas de reducción del momento flector, que usaremos para dimensionar estas losas, son las de la Circular Francesa, que da para luces l_1 y l , respectivamente.

$$\alpha l_1 = \frac{1}{1 + 2 \left(\frac{l_1}{l}\right)^4} \quad \text{y} \quad \beta l = \frac{1}{1 + 2 \left(\frac{l}{l_1}\right)^4}$$

luego el momento reducido será, para la luz l_1

$$M^1_{l_1} = \alpha l_1 \cdot M l_1$$

y para la luz l

$$M l = \beta l \cdot M l$$

en estas ecuaciones $M l_1$ y $M l$ representan los momentos flectores para las luces l_1 y l , respectivamente.

Con estos conocimientos podemos entrar al estudio de la losa.

(Continuará)

Francisco Ferrer

Las Catacumbas de Roma

Conferencia leída en el Instituto Popular de Conferencias

por el Arq. Arturo Prins

S. C. de A.

(Conclusión)



Todos estos cuadros representaban trabajos ausentes de personalidad propia, forzados en su composición, duros en su línea y poco artísticos.

La representación de María con el Niño en brazos no fué general.

Existieron también imágenes de María con el rostro negro como en el cementerio de San Ponciano.

Una característica de las pinturas murales fué la ausencia de proporción en el cuadro y la falta absoluta de perspectiva (Fig. 27), como se observa en el cuadro «Un fosor», que viste el cubículo de los santos Marcelino y Pedro.

Figuras icónicas de San Pedro y San Pablo figuraron mucho en estos cementerios, sobre todo en sus iglesias, decorando sus paredes o vistiendo los sarcófagos, los vasos, lámparas y otros objetos del culto. A San Pablo se le representaba con su frente calva (Fig. 28) y larga barba, y a San Pedro con



Figura 28

el báculo del pontífice. La proyección es una interesantísima medalla cuya época no ha podido precisarse, pero se sabe que está comprendida del I al IV siglo.



Otras veces se representa a San Pablo y San Pedro en un solo cuadro, con una hoja de *papyrus* cada uno en su mano y entre ambos una corona de laurel o un monograma de Cristo.

Los otros apóstoles fueron también reproducidos en pinturas o sarcófagos (Fig. 29), teniendo siempre como eje

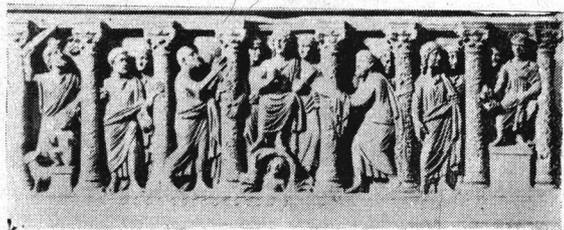


Figura 29

principal la figura de Cristo. El recuerdo de los santos y principales mártires fué también perpetuado en numerosas obras que sería largo describir.

Encontramos a cada rato, reproducidos en sus pinturas y esculturas, los pasajes interesantes del Evangelio: Abel muerto por Caín; Jonás tragado por una ballena; los tres niños de Babilonia echados a un horno ardiente, por Nabucodonosor; Daniel en la cueva de los leones, etc. Y al lado de estos frescos, que representan la persecución cristiana, se veían otros cuadros simbolizando su esperanza futura: Noé recibiendo en su arca la paloma portadora del olivo; Jesucristo resucitando a Lázaro; las doncellas prudentes de las catacumbas de Santa Inés que representaban la esperanza en una vida futura; al Buen Pastor con unos corderos a sus pies que simbolizaba al Dios a quien adoraban y por quien morían los cristianos; la Samaritana, etc.

Es curioso el relieve del «Nacimiento de Cristo» (Fig. 30), pieza catalogada en el Museo de Letrán. Se ven a la izquierda de Jesús los tres Reyes Magos, representados por tres jóvenes frigios, con el jumento y el buey.

(Fig. 31). Es un costado de sarcófago del siglo IV y representa « la entrada de Cristo en Jerusalén ». Los temas del comienzo de la



Figura 30

Pasión fueron desarrollados en el sepulcro de Junius Bassus (Fig. 32); pero jamás en obra de aquella época llegóse a representar el sacrificio del Calvario, por considerar que

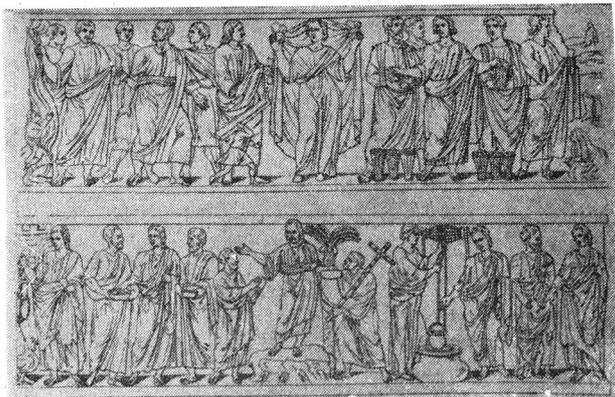


Figura 31

el asunto llenaba de dolor a los cristianos; el primer cuadro que lo representó (Fig. 33) fué pintura del siglo VII.

Y, por último, diremos que estas catacumbas representaron, todas, con sus símbolos e inscripciones, con sus frescos y pinturas, la



Figura 32

historia gráfica de aquella humanidad naciente. En efecto; encontramos allí dentro, junto a las escenas salvajes de la persecución gentilica, los cuadros más interesantes que pintan la exquisita bondad y comfortable resignación de sus perseguidos, podemos estudiar dentro la historia gráfica de la Iglesia en las escenas culminantes de su Evangelio, que recuerdan a cada instante a los cristianos el amor a Dios, la observación de los dogmas y doctrinas, la práctica de los sacramentos y deberes del decálogo, la caridad el amor al prójimo y el culto de los muertos; — se pintan o epitafian dentro de la vida real del difunto en sus hechos principales, su edad, su nombre, felicidad o martirio; — la historia de sus mártires, la gloria de sus pro-

tectores, el triunfo de la buena fe, la esperanza de otra vida, el placer, el dolor, el sentimiento, etc.

Tales fueron los documentos valiosos que han permitido al arqueólogo reconstruir en gran parte la vida de la cristiandad en sus primeros siglos y cuyas semillas no sólo germinaron intensivamente en cuanto al dogma, sino también en lo que se refiere a sus obras de arte y, en especial, la escultura, cuyos temas de sarcófagos fueron imitados por el románico y el gótico, llegando en el siglo XIII

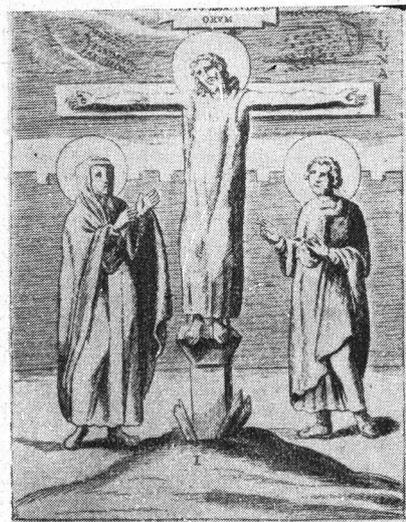


Figura 33

a constituir la principal nota decorativa de fachadas e interiores en las soberbias catedrales góticas.

Habéis penetrado conmigo a las principales catacumbas; os he hecho recorrer sus principales sitios y rincones; habéis alternado con las almas de vuestros primeros hermanos muertos, quienes os han referido sus martirios y miserias; habéis contemplado de cerca las obras de sus plásticos y pintores, y os habéis dejado conducir hasta Priscilla, donde juntos hemos asistido al santo sacrificio de la misa, la primera que oficiara el cristianismo.

Y así como los cristianos, al abandonar sus catacumbas en los días del Señor, despedíanse con el ágape, no sabiendo si en el próximo *dies dominica* volverían a encontrarse, yo, al dejar las catacumbas y abandonar este recinto, no sabiendo si lo pesado de mi disertación os dejará aliento para concurrir a la próxima, también os despido con mi ágape.

— FIN —

Alvar Sim



ARQUITECTURA III CURSO

TEMA: "UNA BIBLIOTECA PUBLICA"

ALUMNO: FRANCISCO F. LANDA - IV AÑO 1925

El edificio, cuya mayor dimensión no pasará de 60 metros, se levantará en una ciudad de provincia, sobre una manzana libre, y será rodeado por arreglos de jardín o paseo público.

El conjunto de la parte pública de la biblioteca se ubicará en un piso principal, elevado sobre un piso de sótano o de basamento del edificio, que se utilizará para los servicios anexos: depósitos, portería, taller de encuadernación, lavatorios y w.c., etc., entrada principal y de servicio, escaleras o escalinatas, etc. La composición del piso principal comprenderá: gran salón de lectura, salón de lectura de periódicos, sala de préstamo de libros, ca-

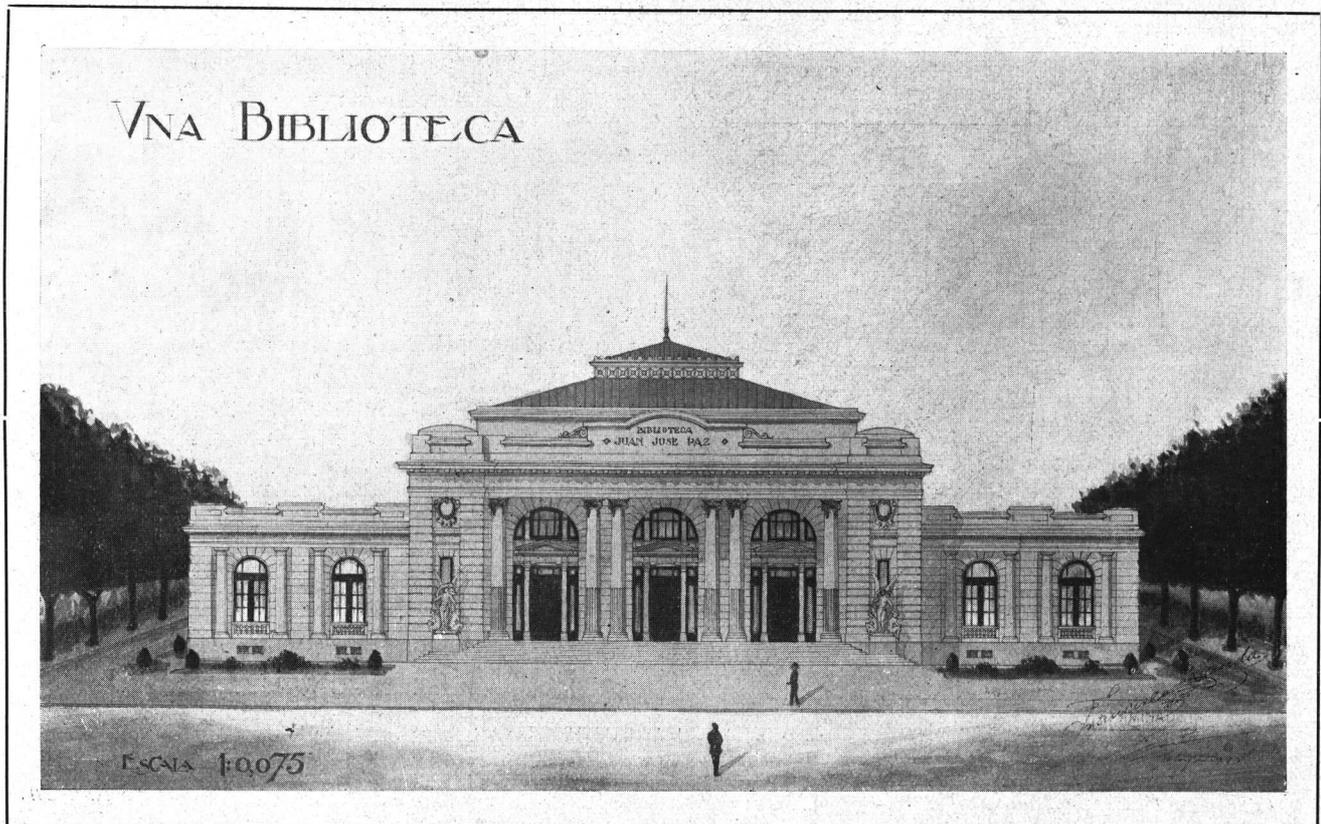
tálogos, pequeñas salas para la comisión administradora, bibliotecario, vestuario, etc.; gran depósito de libros en varios pisos de poca elevación y en relación fácil con las salas de lectura (estas salas serán también con libros conservados en estantes arrimados a las paredes).

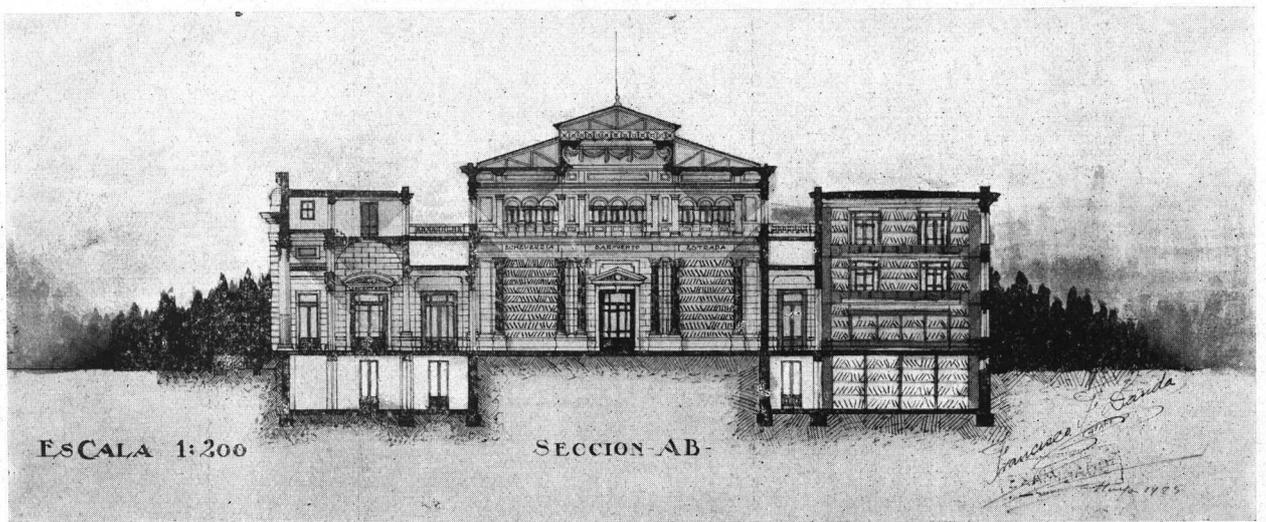
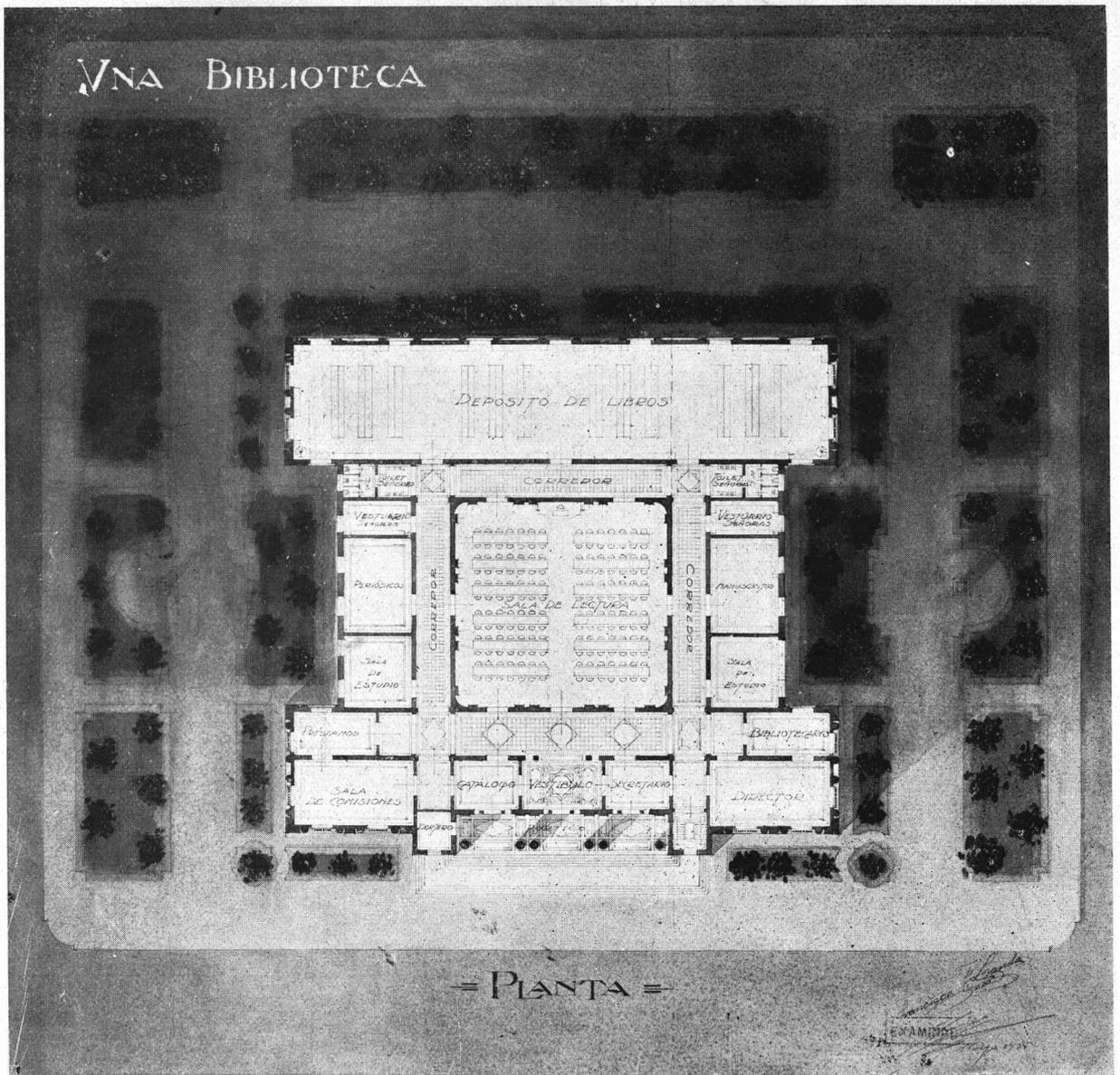
Se harán a la escala de 1:200 la planta principal y un corte perpendicular a la fachada; a la escala de 0,0075 por metro, la fachada principal.

El proyecto se entregará el 26 de mayo próximo.

Buenos Aires, marzo 15 de 1925.

El profesor:
RENÉ KARMAN





ESCUELA DE ARQUITECTURA

Autor:
Francisco F. Landa

Profesor:
René Karman